



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 23.11.2009.**

EN ALGARROBO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

**SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.**  
**SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS**  
**SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO**

**SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR**  
**SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS**  
**SR. JAVIER FUENTES TORREALBA**

ACTÚA COMO SECRETARIA: **SRTA. CATALINA CHACON ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL. MINISTRO DE FE.**

#### **TABLA**

- I. ENTREGA DE ACTA N° 35
- II. REVISIÓN ACTA N° 34 Y 7 EXTRAORDINARIA
- III. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA SECTOR SALUD, PRESENTADA EN SESIÓN DE CONCEJO N° 35
- IV. PROYECTO PRESUPUESTO SALUD 2010.
- V. OBSERVACIONES REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL
- VI. ACUERDO DE CONCEJO PMGM AÑO 2009 – 2010).
- VII. ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2009.

#### **VARIOS**

#### **CUENTA CONCEJALES**

**SR. ALCALDE:** PUNTO I, ENTREGA ACTA N° 35,  
**SECRETARIA MUNICIPAL:** ESTA ENTREGADA.

**SR. ALCALDE:** REVISIÓN ACTAS 34 Y 7 EXTRAORDINARIA.

**SR. CATALÁN:** SEÑALA QUE NO SE LE HA ENTREGADO EL INFORME QUE DEBÍAN HABERLE DADO HASTA EL MOMENTO, RESPECTO DE LO QUE ESTABA ESTABLECIDO EN LA PRIMERA VOTACIÓN.

**SECRETARIA MUNICIPAL:** RESPONDE QUE ESTA EN EL ACTA ENTREGADA EL DIA DE HOY LA N° 35, TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS DOS INSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN AL ACUERDO DE CONCEJO.

**SR. CATALÁN:** EN TODO CASO, CONSIDERANDO ESO SEÑALA QUE TENDRÍA QUE QUEDAR POSPUESTA LA APROBACIÓN DE ESA ACTA Y LA NUMERO 7 EXTRAORDINARIA.

**SR. FUENTES:** APRUEBA LAS DOS.

**SR. YÁNEZ:** APRUEBA LAS DOS

**SRA. SANDOVAL:** NO HA LEÍDO NINGUNA DE LAS DOS. POR LO TANTO NO LAS APRUEBA.

**SR.- ARAVENA:** APRUEBA LA N° 7 EXTRAORDINARIA, LA N° 34 NO ES LO QUE REFLEJO EN EL ACTA, YA QUE HAY UN COMENTARIO RESPECTO DE SU PERSONA QUE NO APARECE EN EL ACTA, LE HUBIERA GUSTADO QUE APARECIERA, DESPUÉS APARECE UN SR. TAPIA



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

PERO NO APARECE QUE INGRESARON A LA SESIÓN TALES Y TALES PERSONAS, APARECE UN SEÑOR TAPIA, PERO NO DICE QUE FUNCIÓN CUMPLE, DE MANERA QUE NO PUEDE APROBAR EL ACTA, LA N° 7 EXTRAORDINARIA LA APRUEBA.

**SRA. SANDOVAL:** APRUEBA LA SIETE, LA OTRA NO.

**SR. ALCALDE:** PREGUNTA A LA SECRETARIA MUNICIPAL SI SE TRATA DEL SEÑOR ROJAS TAPIA.

**SECRETARIA MUNICIPAL,** RESPONDE QUE SI, SE EQUIVOCO.

**SR. ALCALDE:** LE SOLICITA HAGA LA CORRECCIÓN DE INMEDIATO PARA QUE QUEDE EN EL ACTA LA OBSERVACIÓN.

**SR. YÁÑEZ:** ACOTA QUE ES D. MIGUEL ROJAS TAPIA DE LA UNIDAD DE CONTROL.

**SR. ALCALDE:** MENCIONA QUE EN MERITO DE LAS EXPOSICIONES QUE HAY, SE REALIZARA LA QUE CORRESPONDE AL CLUB DE YATES

**SR. CARLOS LEÓN:** PRESIDENTE DEL CLUB DE YATES E INFORMA QUE HAN ESTADO EN CONVERSACIONES CON LOS DOS CLUBES DEPORTIVOS, COFRADÍA NÁUTICA DEL PACIFICO Y CLUB DEPORTIVO NACIONAL QUE CUBREN ALREDEDOR DE 800 FAMILIAS VECINOS DE LA COMUNA, LA MAYORÍA SON VERANEANTES, VIENDO LA MANERA DE EXTENDER EL DESARROLLO DE LA COMUNA, CONSIDERANDO QUE SE PREOCUPAN DE SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES PERO TAMBIÉN TIENEN EXTENSIÓN COMO LAS ESCUELAS DE VELA, ESTÁN PREOCUPADOS DE CÓMO MEJORAR LA COMUNA PARA TODOS LOS ALGARROBINOS. SE HAN DADO CUENTA QUE UNA DE LAS FALENCIAS QUE HAY COMO COMUNA SON LAS ZONAS DE CIRCULACIÓN Y LAS ZONAS DE ESPARCIMIENTOS PEATONAL, DE MANERA QUE HAN RECOPILO LAS OPINIONES DE TODOS, DE MANERA QUE LO QUIERE PLANTEAR UNA IDEA DE ANTEPROYECTO PERO SI ES ACOGIDA DESPUÉS SE VA A DESARROLLAR

PARA ESTO SE PIDIÓ LA COLABORACIÓN DE UNA EMPRESA DE PROYECTOS ESPECIALISTAS DE DESARROLLOS DE ARQUITECTURA URBANOS PARA QUE PRESENTE LOS PLANES QUE TIENEN DE PROYECTOS PARA PODER PRESENTARLOS.

SE TRATA DE LA ARQUITECTO SRA. ANDREA CERDA.

**SRA. ANDREA CERDA:** EXPLICA QUE PREPARARON UNA PRESENTACIÓN GRÁFICA COMO PARA PODER EXPRESAR LAS MEJORAS QUE SE PUEDEN HACER Y CUALES SERIAN LAS ETAPAS Y TRATAR DE MOSTRAR UN ANTES Y UN DESPUÉS DE ESTE PROYECTO.

**SR. CARLOS LEÓN:** INDICA QUE LE COLOCARON PROYECTO BICENTENARIO PORQUE SI SE LLEVA A CABO VA A SER MUY IMPORTANTE PARA LA COMUNA, VA A SER EMBLEMÁTICO Y DADO QUE EL PAÍS ESTA EN UN MOMENTO TAN ESPECIAL.

**SRA ANDREA CERDA:** MUESTRA EN EL RETROPROYECTOR LA PROPUESTA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COSTANERA Y DEL BORDE COSTERO Y ENSEGUIDA SE IRÁN DESGLOSANDO A TRAVÉS DE UNAS PROPUESTAS ESQUEMÁTICAS Y LAS DISTINTAS ETAPAS QUE PODRÍA TENER EL PROYECTO (SE ADJUNTA CD. CORRESPONDIENTE.)

UNA DE LAS COSAS QUE ERA IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA SEÑALA ERA RESCATAR LO QUE ES LA PERSONALIDAD DEL BALNEARIO DE ALGARROBO Y DE LO QUE HA SIDO TRADICIONALMENTE, UN BALNEARIO FAMILIAR, UN BALNEARIO DONDE LA GENTE PUEDA HACER DEPORTES, DONDE EL USO DE LA PLAYA Y LAS ACTIVIDADES NÁUTICAS SON IMPORTANTES Y NO PERDER DE VISTA ESO A PESAR DEL DESARROLLO INMOBILIARIO QUE PUEDA GENERARSE EN LA COMUNA Y SIEMPRE TENER EN CUENTA, QUE ES LO IMPORTANTE PARA LA GENTE QUE VIVE EN ALGARROBO TANTO PARA LOS QUE VIENEN EN EL VERANO.

DE ALGUNA MANERA NO OLVIDAR LO QUE HA SIDO EL BALNEARIO Y TRATAR DE MANTENERLO EN LOS QUE SON SUS INFRAESTRUCTURAS DE USO PUBLICO, EN SUS ÁREAS VERDES EN SUS RECORRIDOS, EN LA COSTANERA ETC.



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

MUESTRA LAS IMÁGENES DEL BORDE COSTERO, EL ACCESO PEATONAL QUE HAY A LA PLAYA AL LADO DEL CLUB DE YATES, LAS BAJADAS QUE VIENEN DESDE LA PARTE ALTA HACIA LA PLAYA, LA SITUACIONES DE CRUCE EN ALGUNOS PUNTOS, LA COSTANERA CARLOS ALESSANDRI Y SE HAN PUESTO ALGUNAS IMÁGENES DE LO QUE SUCEDE CUANDO HAY MUCHO TRAFICO Y CUANDO EL BORDE ESTA OCUPADO MAYORMENTE POR LOS AUTOS QUE ES LO QUE PASA CUANDO HAY MUCHA CIRCULACIÓN PEATONAL EN EL BORDE, LA GENTE PASEANDO, CON LOS COCHES ETC, Y QUE ES LO QUE PASA CON LA GENTE QUE QUIERE HACER ALGÚN DEPORTE POR EJEMPLO, ENTONCES SE VA CRUZANDO, EL AUTO EMPIEZA A TENER MUCHA IMPORTANCIA EN LO QUE SON LOS ESPACIOS QUE ESTÁN PENSADOS PARA LAS PERSONAS. (LA FOTO ESTA TOMADA EN INVIERNOS, EN VERANO NO SE PODRÍA HABER TOMADO LA FOTO).

OTRAS SITUACIONES DE LA PLAYA DONDE APARECEN ELEMENTOS QUE AUNQUE ESTÁN EN MAL ESTADO COMO EL MUELLE DONDE SE NOTA QUE HA HABIDO INTERVENCIONES O QUE LA GENTE LOS PRETENDE RECUPERAR CON LO QUE SEA DE ALGUNA MANERA HAY ALGÚN CARIÑO POR ESA INFRAESTRUCTURA QUE NO SE QUIERE PERDER, DE MANERA QUE EL PROYECTO LO QUE PLANTEA ES UNA RECUPERACIÓN DE ESTA COSTANERA O HACER QUE ELLA TOME MUCHO MAYOR FUERZA Y SE VEA COMO UN ESPACIO PUBLICO RECONOCIDO EN EL BALNEARIO, LO QUE SE HA GRAFICADO ES LO QUE PASA EN LA COSTANERA EN DONDE LLEGADO EL PUNTO(LO SEÑALA EN LA PRESENTACIÓN) SE SEPARAN DOS BORDES QUE EL FLUJO SE SEPARA POR UNA VÍA COMERCIAL Y POR EL QUE VA A LA ORILLA DE LA PLAYA.

MUESTRA EL PERFIL ACTUAL DE LA COSTANERA EN CARLOS ALESSANDRI, DONDE SE VE LA VEREDA PEATONAL, DONDE ESTÁN LAS PALMERAS, EL ESTACIONAMIENTO Y LA CIRCULACIÓN, DONDE LA BICICLETA TIENE QUE CIRCULAR POR EJEMPLO ENTRE EL ESTACIONAMIENTO Y LOS AUTOS QUE ESTÁN PASANDO POR LA CALLE.

LO QUE SE HA GRAFICADO, SEÑALA, ES TRATAR DE DEMOSTRAR QUE DESDE EL ANCHO DEL PERFIL, EL 50% ESTA OCUPADO POR EL AUTO.

LO QUE LES GUSTARÍA PROPONER, ES RECUPERAR ESTA COSTANERA DE ALGARROBO, COMO UN LUGAR PARA PASEAR, CORRER, CAMINAR UN LUGAR PARA EL PEATÓN QUE PARA EL AUTO DE MANERA QUE LO QUE SE HA PROPUESTO PARA LOGRAR ESTA RECUPERACIÓN DE LA COSTANERA SON EN UNA PRIMERA ETAPA, DARLE MAYOR ESPACIO AL PEATÓN POR SOBRE EL AUTOMÓVIL ENTONCES LA PRIMERA PROPUESTA ES ELIMINAR LOS ESTACIONAMIENTOS EN LA COSTANERA Y DEJAR QUE LOS AUTOS SE ESTACIONEN EN LA PARTE ALTA O QUE NO ESTÁN EN EL FRENTE COSTERO, ESO VA A SIGNIFICAR DE ALGUNA MANERA, QUE LO QUE SE QUIERE ES RECUPERAR ESE ANCHO PARA TODO, O QUE SON LAS CIRCULACIONES, EL PASEO CON EL COCHE, LA BICICLETA, LOS PATINES, EL TROTE Y LO QUE ESTA ENTRE LA PLAYA Y LAS PALMERAS SEA PARA CAMINAR, EL PASEO QUE ES MAS LENTO, TRANQUILAMENTE, SIN QUE LE PASE LA BICICLETA POR EL LADO, LA BICICLETA DE LOS NIÑOS, IR SEPARANDO LAS ACTIVIDADES Y LAS VELOCIDADES DE ESA CIRCULACIÓN.

LA SEGUNDA PARTE DEL TRASLADO DE LOS ESTACIONAMIENTOS ES DEMARCAR ESTA CICLO VÍA CON LIMITES ARQUITECTÓNICOS, APARECE UNA SOLERA (QUE ES LO QUE IMPEDIRÍA EL PASO DE LOS AUTOS HACIA LA OTRA VÍA) Y TAMBIÉN PENSAR EN ALGUNA EMBARCACIÓN CON ALGUNA PINTURA DE PAVIMENTO, (SE VE UNA MUESTRA DE NEW YORK) DONDE SE MARCO SOLAMENTE CON PINTURA UN USO DISTINTO ES DECIR HACER ESTAS TRANSFORMACIONES NO SIGNIFICAN GRANDES INVERSIONES SINO QUE SE PUEDE SER CREATIVO E IR INVENTANDO COMO MARCAR USOS DISTINTOS EN LA VÍA. DE ALGUNA MANERA MARCAR ESTA CICLO VÍA NO SIGNIFICA UNA GRAN INVERSIÓN, LOS SEGUNDO QUE SE PROPONE ES, QUE COMO N O SE VA A TENER ESTACIONAMIENTOS EN EL BORDE



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

HABILITAR ZONAS DE DETENCIÓN PARA TOMAR Y DEJAR PASAJEROS. SE DEJA A LA SEÑORA, HAY UN ESPACIO HABILITADO SE CRUZA HACIA LA PLAYA Y EL AUTO SE VA A ESTACIONAR A UNA O DOS CUADRAS DE LA PLAYA LO QUE NO ES TANTO.

SE PROPONE AL MISMO TIEMPO HABILITAR ESTACIONAMIENTOS DE DISCAPACITADOS EN LA ZONAS DONDE LA VÍA TIENE MAS ANCHO, SE HA MARCADO LAS ZONAS DE CRUCES DE LAS CALLES DONDE SE ENSANCHA LA VÍA Y TAMBIÉN PUEDE SER EN EL OTRO EXTREMO DE LA COSTANERA QUE TAMBIÉN PODRÍA DAR EL ANCHO DEL PERFIL DE LA CALLE.

JUNTO CON ELLO INCREMENTAR PASOS PEATONALES EN LAS VÍAS PRINCIPALES, Y TRANSVERSALES QUE VAN A LLEGAR A LA COSTANERA, HABILITAR UN CRUCE PEATONAL QUE SE LEVANTE EL NIVEL O SE DEMARQUE EL CRUCE, PARA ASÍ ESTAR SIEMPRE APOYANDO MAS AL PEATÓN QUE A LOS AUTOS.

ESO SERIA EN UNA PRIMERA ETAPA, LA SEGUNDA ETAPA (LO HICIERON POR ETAPA PORQUE SE SUPONE QUE ESTOS PROYECTOS REQUIEREN RECURSOS) LA PRIMERA ETAPA SON RECURSOS MÍNIMOS PORQUE ALGUNAS SOLERAS SE PODRÁN, A MEDIDA QUE SE CAPTEN RECURSOS EN ESA ÁREA, PODRÍA PASARSE A UNA SEGUNDA ETAPA.

LA SEGUNDA ETAPA SERIA QUE TODA LA VEREDA TOMA UN MISMO NIVEL, ES DECIR QUE LA CICLO VÍA Y LA VEREDA ESTÉN A UN MISMO NIVEL SEPARADOS SOBRE EL NIVEL DE LA CALZADA PARA ESO SE RELLENARÍA HASTA LA SOLERA EN UNA NIVELACIÓN, HABRÍA UN MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO, SE MEJORARÍAN LAS BAJADAS, LOS CAMINOS, LAS VÍAS PEATONALES, YA QUE HAY IBAS QUE BAJAN DESDE LO ALTO QUE SON PEATONALES Y QUE EN ESTOS MOMENTOS ESTÁN ALGUNAS MEJORES QUE OTRAS, PERO PODRÍA HACERSE UNA INTERVENCIÓN EN TODOS ESOS ESPACIOS PÚBLICOS PEATONALES COSA QUE SE REFUERZEN ESTAS LLEGADAS A LA COSTANERA.

POR ULTIMO IMPLEMENTAR EL MOBILIARIO URBANO COMO LUMINARIAS PEATONALES MAS BANCAS ETC.

LO QUE APARECE EN LA PLANTA, ES COMO SERÍA EL PERFIL, HABRÍA FINALMENTE UNA VÍA QUE SERÍA LA CALZADA, DESPUÉS UNA CICLO VÍA, LAS LUMINARIAS PEATONALES QUE TIENEN UNA ALTURA DISTINTA A LA ILUMINACIÓN DE CALLE Y ENTRE PALMERA Y PALMERA IMPLEMENTAR EL MOBILIARIO URBANO QUE QUEDA UN POCO MAS ATRÁS. ES DECIR TAMBIÉN SE ENSANCHARLA LO QUE ES LA ZONA PEATONAL.

EN LA IMAGEN FINAL SE MUESTRA LA SITUACIÓN ACTUAL DONDE SE VE EL PERFIL DE LA CALLE Y LUEGO LA IMAGEN DEL PROYECTO DE LA COSTANERA CON SU CICLO VÍA HABILITADA, SE MEJORAN LOS DOS LADOS DE LAS VEREDAS, SE VE LA ILUMINACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DEL MOBILIARIO Y UNA VÍA EXCLUSIVA DE CICLO VÍA.

EN ESTA PRIMERA ETAPA SE TRABAJO CON LA COSTANERA HASTA EL CLUB DE YATES Y EN UNA TERCERA ETAPA SERIA DARLE CONTINUIDAD A LA COSTANERA HASTA LA PLAYA LAS CADENAS.

**SR. YÁÑEZ:** PREGUNTA RESPECTO DE LA PRIMERA ETAPA, DE QUE TRAMO A QUE TRAMO VA.

**SR. LEÓN:** RESPONDE QUE SE CONSIDERA DESDE EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL, HASTA EL CLUB DE YATES, LA PRIMERA ETAPA ES EL MISMO TRAMO PERO CON MENOS ARQUITECTURA MENOS INVERSIÓN.

**SRA. CERDA:** EXPLICA QUE SE PENSABA EN QUE LA CICLO VÍA EN ESTE TRAMO, AUNQUE SEA DE MAICILLO, LA VEREDA ES MUCHO MAS ANCHA, DE MANERA QUE SI SE IMPLEMENTA UNA CICLO VÍA, ENSEGUIDA NO HAY TANTO PROBLEMA QUE SE METAN LAS BICICLETAS.

EL PROYECTO FINAL SERIA ABARCAR TODA LA COSTANERA DE ALGARROBO PASANDO POR TODO EL BORDE.

**SR. ARAVENA** PREGUNTA SI SE HA VISTO EL TIPO DE FINANCIAMIENTO.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

**SRA. CERDA:** LA VERÁ MAS ADELANTE, PROSIGUE COMUNICANDO QUE LA TERCERA ETAPA SERIA MEJORAR EL PAVIMENTACIÓN PEATONAL EN ESE BORDE DONDE ESTA EL MAICILLO, SE SIGA CON PAVIMENTO DE BALDOSA O ALGÚN OTRO TIPO DE PAVIMENTO, HASTA LA PLAYA DE LAS CADENAS.

ESTO TAMBIÉN PERMITÍA, SEÑALA, PROPICIAR ACTIVIDADES EN EL BORDE COSTERO PORQUE LA SITUACIÓN DE QUE HAYAN CASAS, VEREDAS Y PLAYA, NO ES UNA SITUACIÓN COMÚN EN LOS BALNEARIOS CHILENOS, SE DIRÍA QUE ES UNA SITUACIÓN BASTANTE PARTICULAR, PORQUE EN GENERAL SE TIENE SIEMPRE LA COSTANERA, LA CALLE Y LAS CASAS, ESA SITUACIÓN DE CASA ENCIMA DE LA PLAYA, PERMITIRÍA DE QUE ESE FRENTE TUVIERA MAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE ALGUNA MANERA EL IR MEJORANDO ESA SITUACIÓN DEL SUELO VA A TRAER MUCHA MAS ACTIVIDAD.

**SR. LEÓN:** SEÑALA QUE HAY UN LOTE DE CASAS QUE ESTÁN EN VENTA EN ARRIENDO, ESTA SEGURO QUE SI SE DAN LAS CONDICIONES SE VA A PRESTAR MUCHO PARA QUE HAGAN CAFÉS, RESTAURANTE.

**SR. CATALÁN:** ACOTA QUE ESO ESTA SUJETO A MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR.

**SR. NÚÑEZ:** ACOTA QUE TODO ESTA SUJETO A CAMBIOS, SECCIONALES ETC.

**SRA. CERDA:** AGREGA QUE LO IMPORTANTE ES QUE CUANDO SE VE BALNEARIOS O PUEDE BUSCAR REFERENTES DE BALNEARIOS EN OTRAS PARTES DEL MUNDO, SIEMPRE LOS BORDES O CERCA DE LA PLAYA LO QUE SE TRATA DESPUÉS ES QUE ESE BORDE PUEDA SER OCUPADO NO SOLO POR LOS DUEÑOS DE LAS CASAS SINO POR LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE POSIBLE, QUE PUEDA DISFRUTAR DEL BORDE, QUE SE PUEDA SENTAR A TOMAR UN CAFÉ POR EJEMPLO Y ESO SE VA A DAR POR UNA MEZCLA ENTRE EL MUNICIPIO UE MEJORA LA INFRAESTRUCTURA Y LOS PARTICULARES QUE PUEDEN PONER EL COMERCIO O PUEDEN GENERAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESE LUGAR..

LA IDEA SERÍA PROPONER QUE ESTE MISMO BORDE QUE SE HA MEJORADO, CONTINÚE, SE PUEDA GENERAR UN BORDE PARA UN BUEN PASEO SE PUEDA SEGUIR CON UNA CICLO VÍA, DE MANERA QUE SE VA GENERANDO ACTIVIDAD Y MEJORA PARA LA COSTANERA.

EN UNA CUARTA ETAPA PENSANDO QUE YA HAY MAS ACTIVIDADES, QUE YA HAY UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA, HAY OTRAS ACTIVIDADES QUE SE HAN PROPUESTO

**SR. LEÓN:** INDICA QUE EN ESTOS MOMENTOS EL ÁREA DE PLAYA QUE HAY EN EL BORDE COSTERO ES LIMITADO POR LOS ROQUERÍOS, EN OTRAS PARTES DEL MUNDO ES APROVECHAR ESTOS ROQUERÍOS COMO PISCINAS DE PLAYA, DE HECHO HAY UN PROYECTO PRESENTADO POR UN PARTICULAR DE HACER UNAS PISCINAS DE PLAYAS QUE FUE PRESENTADO HACE AÑOS ATRÁS Y NO TUVO MUCHO APOYO ENTONCES ESTA CONGELADO. PERO EL PROYECTO ESTA LATENTE Y LA INMOBILIARIA ESTA DISPUESTA HA REALIZARLO SI TIENE EL APOYO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES.

**SRA. CERDA:** ACOTA QUE LO QUE ES IMPORTANTE ES QUE EN LA MEDIDA EN QUE HAYA UN MEJORAMIENTO DEL BORDE VAN HABER PARTICULARES QUE QUIERAN INVERTIR Y QUE QUIERAN HACER OTROS PROYECTOS, LO QUE VA A SIGNIFICAR UN BENEFICIO PARA TODA LA GENTE DE ALGARROBO.

**SR. LEÓN:** ACOTA FINALMENTE QUE ERA LA IDEA QUE QUERÍAN PRESENTAR COMO ANTEPROYECTO PARA QUE EL CONCEJO LO ANALICE Y VEAN SI ES FACTIBLE, CREEN QUE LA PRIMERA INVERSIÓN PARA SER LA PRIMERA ETAPA, DE GANAR LA PRIMERA PISTA, PARA PEATONES Y CICLISTAS ES UNA INVERSIÓN MUY MENOR YA QUE SEGÚN LO QUE SE MUESTRA SON ELEMENTOS RECUPERADOS, LA MUNICIPALIDAD CON SOLERAS PUEDE INSTALAR CON UNA BUENA PINTURA PARA QUE QUEDE SEÑALADA, CON LO QUE ESTÁN SEGUROS QUE LA COMUNA VA A GANAR MUCHO, LA PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA ES LA COSTANERO. DONDE SE REÚNA LA GENTE.

AGRADECE.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

**SR. YÁÑEZ:** LE GUSTARÍA SABER CUAL ES EL COSTO TOTAL DE ESTA IDEA PROYECTO Y CUAL ES EL TIEMPO TOTAL, TOMANDO LAS ETAPAS.

**SR. LEÓN:** RESPONDE QUE LA PRIMERA ETAPA CREE QUE ES DE IMPLEMENTACIÓN INMEDIATA, DEPENDE MAS BIEN DE UNA DECISIÓN DEL CONCEJO DE PERMITIR O NO LOS ESTACIONAMIENTOS AHÍ, SI SE APRUEBA ESO, SE PUEDEN PONER HASTA BOLONES DE PIEDRAS PARA SEÑALIZAR, O SEA EL COSTO ES MAS BIEN DE ORDEN PARA LA PRIMERA ETAPA.

LA SEGUNDA ETAPA DEPENDE DE EL ALCANCE QUE SE QUIERA HACER O DE LOS RECURSOS QUE SE QUIERAN OBTENER, PORQUE PUEDEN IR DESDE ENTERRAR TODOS LOS CABLES O SOLAMENTE AMPLIAR LA VEREDA, ENTONCES DEPENDE DE QUE RECURSOS SE PUEDA OPTAR COMO COMUNA, NO SABE COMO SE MANEJA.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO.

**SRA. CERDA:** CREE QUE ES IMPORTANTE PODER MOSTRAR LA IMAGEN FINAL, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE COMO ASUSTARSE DE LA INVERSIÓN, ES DECIR LO BUENO DE MOSTRAR LA IMAGEN ES DECIR "PARA ALLÁ VAMOS, PARA ALLÁ APUNTAMOS" HOY DIA SERÁ LA SOLERA, Y LA PINTURA PARA DEMARCAR UNA ZONA, MAÑANA VAN A IR APARECIENDO MAS COSAS, NO SERÁ TODO DE INMEDIATO, PERO TENER PRESENTE HACIA A DONDE SE VA.

**SR. LEÓN:** LO IMPORTANTE TAMBIÉN AÑADE, ES QUE SI EL CONCEJO APRUEBA ESTA IDEA Y SE LLEVA A CABO HAY QUE DARLA A CONOCER A LA COMUNIDAD.

SE HA HECHO UNA ENCUESTA INTERNA PORQUE SON EL GRUPO DE GENTE QUE ESTA ORGANIZADA, TODOS ESTÁN DE ACUERDO.

**SR. ARAVENA:** PREGUNTA AL SR. ALCALDE QUE POSIBILIDAD HAY DE QUE SECLA TRABAJE JUNTO CON ELLOS EL PROYECTO?

**SR. ALCALDE:** RESPONDE, TODAS, PERO PRIMERO HAY QUE EXTERNALIZAR LO MAS POSIBLE EL PROYECTO, QUE NO SE TOMA NINGÚN ACUERDO ENTRE POCOS O ALGUNOS, POR ESO LE HA PEDIDO AL CLUB DE YATES QUE VENGA A EXPONER AL CONCEJO, PARA QUE NO SE DIGA QUE EL CLUB DE YATES EN ACUERDO CON EL ALCALDE TOMO UNA DETERMINACIÓN. CREE QUE DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA COMUNA QUE SON NETAMENTE TURÍSTICAS Y QUE ES EL POLO DE ATRACCIÓN PRESENTE Y ESTA AHÍ, EL MEJORARLO SIGNIFICA MEJORAR LA COMUNA EN GENERAL, ES SU OPINIÓN, POR ESO SE ATREVIÓ A DECIRLES QUE HICIERAN UNA INVERSIÓN, PORQUE LO QUE HAN EXPUESTO ES UN A INVERSIÓN PREVIA DE PARTE DE ELLOS, PARA TRATAR DE AYUDAR A LA COMUNA.

PIENSA QUE ALGARROBO ES POR EL MIRADO DE ESA MANERA, PARA ALLÁ HABRÍA QUE IR ¿Cuándo? LO ANTES POSIBLE MEJOR.

**SR. LEONI:** ACOTA QUE EL, COMO RESPONSABLE DE ALGÚN PAR DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SU OPINIÓN ES POSITIVA INICIALMENTE, SIN EMBARGO SERIA INTERESANTÍSIMO QUE PUDIESEN ADJUNTAR EL COSTO DEL METRO LINEAL, PORQUE CON ESO SE PODRÍA HACER UNA EVALUACIÓN BÁSICA, Y SABER DE QUE SE TRATA Y OBTENER LOS FONDOS Y CUANDO SE VAYA AL GOBIERNO REGIONAL A PELEAR POR ESTE PROYECTO EVIDENTEMENTE MUY NECESARIO Y QUE POTENCIARÍA LAS CARACTERÍSTICAS TURÍSTICAS DE LA COMUNA SERIA IMPORTANTE LLEVAR VALORES Y PARA ELLOS SERIA BUENO TENER COSTO POR METRO LINEAL PARA SABER SI SE ESTÁN METIENDO EN UNA OBRA FARAÓNICA QUE VA A SER SOLO UNA PROMESA. CREE QUE ES NEGATIVO COMUNICAR A LA COMUNIDAD PROYECTOS QUE DESPUÉS NO SE REALIZAN, SE PIERDE CREDIBILIDAD, LAS INSTITUCIONES Y LAS PERSONAS, DE MANERA QUE HAY QUE SER PRUDENTES.

**SRA. CERDA:** ESTA DE ACUERDO CON EL SR. LEONI Y POR ESO LA IDEA FUE PRESENTARLO POR ETAPAS, PORQUE SI SE PRESENTA EL PROYECTO FINAL, DICRIENDO ESTE PROYECTO ES DE AQUÍ A CINCO AÑOS, LAS GANAS Y EL ESFUERZO TAMBIÉN SE DILUYEN, POR ESOS SI SE



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

PARTE CON UN PEQUEÑA INTERVENCIÓN O SEA PRIMERO MARCANDO UNA CICLO VÍA EN LA VÍA EXISTENTE, ES DECIR SE PONE UNA SOLERA Y SE MARCA CON PINTURA POR EJEMPLO, QUE ES UNA INVERSIÓN MUY BAJA, SE VA A CONSEGUIR PRIMERO QUE NADA QUE LA COMUNIDAD SE SIENTA BENEFICIADA SE COMPROMETA CON EL PROYECTO, QUE VEA QUE HAY UN AVANCE, A LO MEJOR NO ES EL PROYECTO FINAL PERO SE SIENTE PROPIO, SE VE EL BENEFICIOS, O SEA EN VEZ DE PARTIR TRATANDO DE HACER DE UNA SOLA VEZ LA IMAGEN FINAL, SE VA HACER UNA PRIMERA ETAPA.

**SR. ALCALDE:** OPINA QUE HAY A MENOS DE CINCO KILÓMETROS UNA SITUACIÓN CASI MAS COSTOSA QUE LA QUE SE ESTA PRESENTANDO, EN ISLA NEGRA EN EL QUISCO Y EN LA PLAYA DE PUNTA DE TRALCA CON UNA CONNOTACIÓN MAS DIFERENTES Y QUE SON PLATAS DE GOBIERNO CENTRAL, Y QUE SON PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO, O SEA NO LO VE QUE PODRÍA SER UN OBSTÁCULO, PORQUE EL COSTO BENEFICIO QUE TIENE DE ACUERDO A LO QUE YA ENTRO EN LO DE LOS MEJORAMIENTOS URBANOS YA ESTA DADO. ES CUESTIÓN DE VER LAS CUATRO O SEIS CUADRAS QUE SE ARREGLARON EN ISLA NEGRA Y EN LA COSTANERA DE EL QUISCO Y MAS LA PARTE DE PUNTA DE TRALCA, SUPERIORES A LA RESOLUCIÓN, HUBO QUE HACER TODO DE NUEVO.

**SR. FUENTES:** PREGUNTA QUE SE VA HACER CON LOS DUEÑOS DE CASA QUE TIENEN AUTOS.

**SRA. CERDA:** RESPONDE QUE CADA CASA TIENE SU ESTACIONAMIENTO.

**SR. CATALÁN:** LO QUE SE TERMINAN SON LOS ESTACIONAMIENTOS QUE VAN A LA PLAYA.

**DR. GODOY:** EXPLICA QUE CUANDO SE HICIERON LOS EDIFICIOS DE PUNTA DE FRAILE, LOS PRIMEROS, PARTICIPARON EN EL PROYECTO EN CONJUNTO CON EL CONDOMINIO DE LA PUNTA DE FRAILE Y LOGRARON EN ESE MOMENTO QUE EL CONCEJO APROBARA LA POSIBILIDAD DE QUE NO ESTACIONARAN AUTOS FRENTE AL CLUB DEPORTIVO NACIONAL CON EL MISMO OBJETIVOS QUE EN CONCEJO ESTA PLANTEANDO ESTE PROYECTO, COMENTA QUE LA EXPERIENCIA PARA ELLOS HA SIDO ESPECTACULAR POR UN LADO, Y POR OTRO LADO QUERÍA APORTAR QUE EN OTROS LUGARES DEL MUNDO DONDE SE HACE TURISMO GENERALMENTE SE ESTA HACIENDO ESTO, EN EL SENTIDO DE QUE EL ACCESO DE LAS PERSONAS PORQUE LOS COMERCIANTES SE PUEDEN QUEJAR EN EL SENTIDO DE QUE NO SE TENGA UN ACCESO EN EL BORDE COSTERO Y ESO SE SOLUCIONA FACIALMENTE CON UN TRENCITO, COMO LOS HAY EN LOS CENTROS DE ESQUÍ O UN VEHÍCULO QUE ACERCA A LAS PERSONAS QUE DEJAN SUS AUTOS EN LOS ESTACIONAMIENTOS ESPECIALMENTE HABILITADOS PARA AQUELLO Y QUE RETIRAN A LOS PASAJEROS CUANDO QUIEREN RETIRARSE.

**SRA. CERDA:** ACOTA QUE VAN A DEJAR UN CUADERNILLO CON LAS IMÁGENES.

**SR. ALCALDE:** PASARA A LOS SRES. CONCEJALES UN CD, CON LA EXPOSICIÓN QUE REALIZARON LA SRA. CERDA Y EL SR. LEAN. DEL CLUB DE YATES.

CONTINÚA CON EL PUNTO III DE LA TABLA. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR SALUD, Y LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO. PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE SALUD.

**DR. GODOY:** SALUDA A LOS SRES. CONCEJALES Y SRA. CONCEJALA, DIRIGENTES POBLACIONALES, COMUNITARIOS Y DIRIGENTES SINDICALES.

ACOTA QUE ESTA CONTENTO DE ESTAR NUEVAMENTE EN EL CONCEJO QUIERE MANIFESTAR QUE LOS ASPECTOS FINANCIEROS DEL PRESUPUESTO EN EL SECTOR SALUD DEVIENEN DE UNA GRADIENTE DE EVENTOS QUE SE VAN SUCEDIENDO DESDE LA GENERACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SALUD, ESTAS QUE SON LOS GRANDES LINEAMIENTOS QUE EL PAÍS SE DA A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES CENTRALES DE SUS AUTORIDADES MINISTERIALES, INTERMINISTERIALES AUTORIDADES DE HACIENDA, ECONÓMICAS ETC. EN DONDE SE FIJAN LOS GRANDES LINEAMIENTOS RESPECTO DE LO QUE EL PAÍS ESTA



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

EFFECTUANDO Y VA A EFECTUAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, RESPECTO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

DE ESA POLÍTICA DE SALUD FLUYEN LO QUE SE LLAMAN LOS PLANES DE SALUD Y ESTOS SON LOS LINEAMIENTOS QUE A NIVEL LOCAL, COMUNAL LAS AUTORIDADES COMUNALES Y AUTORIDADES TÉCNICAS DEL SECTOR SALUD DEBEN GENERAR EN UN PROCESO DE FORMULACIÓN LO MAS PARTICIPATIVO POSIBLE Y QUE SON DE CARÁCTER CUATRIENAL DE MANERA DE TENER ALGÚN TIPO DE PROYECCIÓN EN EL TIEMPO ANTICIPÁNDOSE A TODOS LOS CAMPOS DE DISTINTAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN. POSTERIORMENTE UNA VEZ ELABORADO EL PLAN DE SALUD, CON UN HORIZONTE DE CUATRO AÑOS, ES NECESARIO QUE EL EQUIPO DE SALUD EN CONJUNTO CON LA ORGANIZACIONES DE SALUD DE LA COMUNIDAD TENER LO QUE SE LLAMA EL PROGRAMA ANUAL DE SALUD Y ESE PROGRAMA ANUAL DE SALUD DEBE TENER ABSOLUTA COHERENCIA CON EL PLAN DEL CUAL ESTA HABLANDO Y OBTIENIENDO TIENE QUE TENER COHERENCIA CON LAS POLÍTICAS DE SALUD DEL PAÍS.

ESA GRADIENTE DE PROCESOS QUE SE VA REALIZANDO AÑO A AÑO DEVIENE FINALMENTE EN LA EXPRESIÓN MONETARIA DE LOS PROGRAMAS, ES DECIR UN PRESUPUESTO PARA EL SECTOR SALUD TIENE QUE VER CON, COMO, CUANDO Y DONDE Y CUANTO VAN A COSTAR TODAS ESTAS ACTIVIDADES QUE SE HAN PROGRAMADO PARA SER EJECUTADAS EN LA RED DE SALUD DE ALGARROBO.

ES POR ESO QUE ESTA TARDE PIDE UN POCO DE PACIENCIA EN EL SENTIDO DE QUE SE QUIERE PRESENTAR EL PLAN DE SALUD DE ALGARROBO, QUE NO EXISTÍA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UNA VISIÓN CUATRIENAL Y QUE ADEMÁS EN ESTE MOMENTO ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE PODER EMPEZAR A ESTUDIARLO REVISARLO Y HACER APORTES A ESTE PLAN DADO QUE ESTÁN EN UNA ETAPA MUY AVANZADA DE LA TRANSICIÓN ENTRE LO QUE ES UN CENTRO DE SALUD DE LOS CONSULTORIOS QUE LLAMAN, EN ALGARROBO CASI TODOS LO LLAMAN POSTA, SON, INDICA, ALGO MAS QUE UNA POSTA, PREFERE HABLAR EN ESTE MOMENTO DE CONSULTORIO, PERO EL EQUIPO GESTOR DEL CESFAM YA TIENE UN AVANCE IMPORTANTE QUE ESPERAN EN MARZO CUANDO SEA PUESTO EN LA PALESTRA PARA SER EVALUADO PUEDE PASAR DE LA ETAPA EN QUE ESTA YA HACIA LA ETAPA DEL CESFAM Y SI QUIEREN MAS EXPLICACIÓN, LA SRA. EMMA ES ESPECIALISTA EN EL CAMPO Y PODRÍA INFORMAR YA QUE HA TRABAJADO EN EL EQUIPO GESTOR. SOLICITA QUE SE ESCUCHE AL DIRECTOR TÉCNICO SR. CARLOS ZAMORA QUE TRABAJA EN LA RED DE SALUD PSICÓLOGO QUIÉN EXPONDRÁ LO MAS SUCINTA POSIBLE DE LO QUE SE HA ESTADO PLANIFICANDO Y DE O QUE EL EQUIPO DE SALUD HA ESTADO PROGRAMANDO PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE PRESTACIONES QUE HAY QUE SER CAPACES DE PRODUCIR EN LA RED DE SALUD DE ALGARROBO. Y FINALMENTE ENTRARA ENSEGUIDA EN LA PARTE DE LOS PESOS.

**SR. ZAMORA:** SALUDA A LOS SRES. CONCEJALES, ALCALDE, SECRETARIA MUNICIPAL Y A TODAS LAS PERSONAS QUE LOS ACOMPAÑAN.

SU MISIÓN EN ESTA EXPOSICIÓN ES EXPLICAR Y BUSCAR RESPONDER A LAS PREGUNTAS RESPECTO DE QUE TIPO DE SALUD SE OFRECE O QUE PRESTACIONES DE SALUD SE OFRECEN A LA COMUNIDAD QUE SIN DUDA, COMO LO PLANTEA EL DR. EN LA ETAPA ES PENSAR EN PROYECTAR Y HABLAR DE UN PRESUPUESTO DE SALUD. LO QUE ES CLARO ES QUE SI SE PENSARA EN LOS IDEALES Y EN LOS MÁRGENES MAYORES SIEMPRE SERIA MENOR, OJALA SE PUDIERA TENER UN HOSPITAL, PERO SE SABE QUE TIENE UN COSTO DE MILLONES DE MILLONES DE DÓLARES NO SE TIENE ACCESO MUY RÁPIDAMENTE.

DE MANERA QUE COMENZARA CONTANDO LO QUE PRINCIPALMENTE ES LA OFERTA LO QUE SE LLAMA UNA CARTERA DE SERVICIO QUE OFRECE EL CENTRO DE SALUD DE ALGARROBO CON SUS DOS POSTAS Y EL NUEVO SAPU CON EL CUAL SE CUENTA A PARTIR





## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

DE ESTE AÑO EN LA COMUNA CON ESTA CUATRO INSTITUCIONES DE UNA U OTRA MANERA EL DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL TRATA DE PODER SUPLIR LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA COMUNA

1.- COMO ESTA CLARO HAY QUE COMPRENDER CUAL ES EL OBJETIVO, VISIÓN PERO POR SOBRE TODO LA MISIÓN QUE SE ABROGA EL EQUIPO DE SALUD QUE ESTA A CARGO DE PROPICIAR Y OFRECER LOS ESPACIOS DE SALUD A TODOS LOS USUARIOS DE LA COMUNA. SEAN RESIDENTES PRINCIPALMENTE Y OCASIONALES QUE DE UNA U OTRA MANERA CUADRIPLICA A LOS USUARIOS HABITUALES .COMO SE SEÑALA EN LA MISIÓN "PRESTAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, MULTIDISCIPLINARIA DE CALIDAD, OPORTUNA, HUMANA, EFICAZ, EFICIENTE, RESOLUTIVA Y PARTICIPATIVA EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA PUBLICO COMO AGENTES ACTIVOS DE SALUD CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL, LA MOTIVACIÓN PARTICIPACIÓN Y FAVORECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO ADECUADAS PARA EL EQUIPO DE SALUD, SEÑALA QUE ESA MISIÓN QUE EL PROPIO EQUIPO HACE EN EL AÑO 2007, REVISANDO LOS PLANES DE SALUD, LAS PROGRAMACIONES ANUALES POR LO MENOS DEL 2004 EN ADELANTE SE CONSOLIDAN EN ESTA MISIÓN, COMO EL MARCO REFERENCIAL QUE HOY RIGE.

PROBABLEMENTE CON LOS CAMBIOS QUE HA TENIDO LA SALUD EN LA COMUNA, CON EL AUMENTO DE NECESIDADES, CON LOS CAMBIOS EN LAS ORIENTACIONES CLÍNICAS Y TÉCNICAS QUE GENERAN LOS PROPIOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MANO DEL MINISTERIO DE SALUD SE PUEDE EN ALGÚN MOMENTO GENERAR NUEVOS DIÁLOGOS EN CONJUNTO CON EL EQUIPO, CON LA COMUNIDAD, AMPLIANDO A LOS HABLANTES PARA PODER REFORMULAR A LO MEJOR ESTA MISIÓN.

LA VERDAD ACOTA, DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO ESTA MISIÓN DESDE EL MOMENTO EN QUE LE TOCO HACERSE CARGO DE ESTA GESTIÓN EN MARZO DE ESTE AÑO, DISTABA MUCHO DE LA ACCIÓN QUE EL CONSULTORIO LLEVABA ADELANTE, ESA ES UNA SITUACIÓN INNEGABLE. LAS VARIABLES LAS METAS, LAS CARACTERÍSTICAS QUE LLEVARON A ESO, SON MUCHAS, HOY QUIZÁS NO ES EL MOMENTO DE HACER ANÁLISIS, PERO SI ES MOMENTO DE PENSAR, COMO SE PUEDE HOY LOGRAR ESO, QUE SI ES LA META. CUANDO SE HABLA DE PROGRAMACIÓN SE ENCUENTRAN SEIS ELEMENTOS CLAVES.

1.- CARTERA DE PRESTACIONES BÁSICAS, ES DECIR LO QUE SE OFRECE A LA COMUNIDAD.  
2.- SERVICIOS ADICIONALES Y OTRAS PRESTACIONES QUE TIENEN QUE VER CON MUCHOS DE LOS SERVICIOS QUE HOY TIENE LA ÁREA DE LA SALUD DE LA COMUNA QUE NO ESTÁN INCLUIDAS EN NINGUNA PROGRAMACIÓN, O QUE NO SON PARTE DE LAS OBLIGATORIAS QUE TIENE EL SERVICIO DE SALUD, EL MINSAL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD, PARA LOS SERVICIOS TRASPASADOS, MUCHAS DE LAS PRESTACIÓN QUE HOY SE TIENEN, COMO SE VERA DETALLADAMENTE, NO CORRESPONDEN A OBLIGATORIEDADES POR LAS CUALES PODRÍA SER SUJETO DE SANCIONES EL MUNICIPIO, PERO ANTE LA NECESIDAD DE LA COMUNA EL MUNICIPIO EN EL TIEMPO HA IDO GENERANDO Y PRESTANDO ESOS SERVICIOS O ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE PRESTARLO, LOS SERVICIOS DE SALUD SOLICITAN A LAS COMUNAS QUE LO REALICEN, EJ. DE ELLO ES EL PROGRAMA DE RESOLUTIVITA DE ESPECIALIDADES QUE ES UNA LABOR QUE DEBE CUMPLIR EL SERVICIO DE SALUD, PERO ANTE LA FALTA DE RECURSOS, TRASPASA LA RESPONSABILIDAD DE EJECUTAR ESO A LAS AÉREAS DE ATENCIÓN PRIMARIA COMO ALGARROBO QUE ES UN ÁREA DE SALUD COMUNAL.

TAMBIÉN ESTA LA ESTRATEGIA 2010 – 2014, A GRANDES RASGOS PORQUE EL PLAN DE SALUD QUE DEBE REALIZARSE CADA CUATRO AÑOS, DEBE MAS QUE EMERGER DE LA MENTE Y LA PLANIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES VINCULADOS A LA SALUD, DEBE SER LEVANTADO DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, POR LO TANTO SOLO SE PUEDE



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

DESDE EL ÁMBITO DE A SALUD Y MIRANDO, LOS RESULTADOS, HACIENDO UN DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS, LAS COBERTURAS, LOS INFORMES TÉCNICOS DE LOS RENDIMIENTOS, DE LA EVALUACIÓN MUCHAS VECES A OJO DEL PROFESIONAL, SE HA LEVANTADO UNA GRAN INFORMACIÓN QUE PERMITE DAR LINEAMIENTOS QUE PERMITEN EN UN TIEMPO NO MAYOR GENERAR UN PLAN DE SALUD 2010 – 2014, DONDE LA COMUNIDAD SEA EL PRINCIPAL ACTOR. PARTE DE ESTA PROGRAMACIÓN ES LA CAPACITACIÓN QUE HOY QUIERE DAR UN ESPACIO MEDIO EN CORCHETES PORQUE ESTA EN PROCESO DE TRABAJO DE MANERA QUE LA IDEA ES LEVANTAR NECESIDADES QUE ESTÁN EXPRESADOS UN POCO EN GRANDES LÍNEAS EN LA PROGRAMACIÓN AÑO 2010.

HAY UN DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL QUE ESTA EXPRESADO EN LA PROGRAMACIÓN ES DECIR UNA MIRADA DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO A LA ORGANIZACIÓN QUE SON LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED COMUNAL, AHÍ SE ESTA HABLANDO DE LA CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIONALIDAD MAS QUE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

POR ULTIMO ESTÁN LOS RECURSOS AÑO 2010. QUE LO VA A EXPLICAR EL DR. GODOY.

**SR. ARAVENA:** CONSULTA SI SE TIENE INCLUIDO DENTRO DE ESAS SEIS PROGRAMACIONES EL TEMA DEL PLADECO QUE SE APROBÓ EN EL 2007.

**SR. ZAMORA:** INDICA QUE ESTABA DENTRO DEL PROGRAMA DEL 2008, POR ESO SE REFIERE A UNA ETAPA DE DIAGNOSTICA ORGANIZACIONAL DA CUENTA DE QUE MUCHO DE ESE PLADECO POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS NO SE EJECUTO, PERO HACER UN DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL GENERAL PASA POR INVOLUCRAR A MAYORES ACTORES Y POR SOBRE TODO VER ESPECÍFICAMENTE A ESO, ES DECIR A QUE HOY PROBABLEMENTE DE INCLUIRLO EN ESTA PRESENTACIÓN HABRÍA UN TRABAJO IMPORTANTE.

**SR. YÁÑEZ:** PREGUNTA SI EN LA PROGRAMACIÓN HAY NORMALMENTE EN EL SISTEMA PUBLICO NO SE HACE UN CRONOGRAMA DE MONITOREO DONDE SE PUEDA CONTROLAR SI SE ESTÁN CUMPLIENDO Y REALIZANDO LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE ESTÁN DETERMINADAS EN ESTOS PLANES CON EL FIN DE IR PUDIENDO CUMPLIR LOS OBJETIVOS PREGUNTA SI TIENEN CONTEMPLADO ESTA PROGRAMACIÓN EN EL PROGRAMA ANUAL UN CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

**SR. ZAMORA:** RESPONDE QUE EN ESTA PRESENTACIÓN LAS ESTRATEGIAS ENGLORO LAS DOS PARTES PRINCIPALES QUE TIENEN QUE VER CON LA DESCRIPCIÓN Y LAS ACCIONES CONCRETAS PERO LAS ESTRATEGIAS QUE ESTA TRABAJANDO EL EQUIPO INCLUYEN LAS DOS COLUMNAS QUE NO TIENE EN ESTE MOMENTO, LOS INDICADORES Y LAS ETAPAS EN DONDE ESO VA A SER EVALUADO. SOLO EN LA PRESENTACIÓN, PERO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRABAJA ESTA.

**SR. GODOY:** ACOTA QUE EL SISTEMA DE SALUD EL SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO - SAN ANTONIO, TIENE UN SISTEMA DE INDICADORES EXTREMADAMENTE SENSIBLES SON VARIOS, EN ALGUNOS CASOS LA IDEA ES PODER REFORZAR ESE CONTROL. SE HACEN TRES O EN ALGUNOS CUATRO CORTES AL AÑO, QUE ES LO QUE CREE QUE ESTABA PREGUNTANDO EL SR. YÁÑEZ, PORQUE A TRAVÉS DE ELLOS Y DE TODO EL SISTEMA DE RECOPIACIÓN ESTADÍSTICA DE LA INFORMACIÓN QUE FLUYE A DIARIO DEL QUEHACER DEL CONSULTORIO LAS AUTORIDADES DE SALUD VAN MONITOREANDO COMO DICE, EL CUMPLIMIENTO DE ESOS PROGRAMAS, DE ECHO POR EJ., HACE UNOS MESES ATRÁS EL ALCALDE DIO UN TIRÓN DE OREJAS AL CONSULTORIO PORQUE EL SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO – SAN ANTONIO, LUEGO DE HACER UN MONITOREO DE ESE CUMPLIMIENTO BAJO EN APROXIMADAMENTE UN MILLÓN DE PESOS LOS SUBSIDIOS QUE SE HABÍAN RECIBIDO, Y QUE INFLUYEN SOBRE CIERTOS INCENTIVOS AL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS.

**SR. YÁÑEZ:** ACOTA QUE ES A ESO ES LO QUE IBA, PORQUE EL CONCEJO, DE QUE FORMA, SEGÚN ENTIENDE, NO SIENDO MUY ENTENDIDO EN SALUD, PODRÍA REFORZAR ESE



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

MONITOREO EN FORMA INTERNA. NO SABE EN QUE TRAMO ESTA EL CONSULTORIO EN ESTE MOMENTO.

**DR. GODOY:** LE INDICA QUE EN TRAMO DOS.

**SR. YÁÑEZ:** SEGÚN ENTIENDE ES POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE METAS, ENTIENDE QUE AFECTA ESO EN LO QUE TIENE QUE VER EN LA FALTA DE INGRESOS PRODUCTO DE ESTAR EN TRAMO DOS. ES LO QUE QUIERE EVITAR EN EL CORTO PLAZO.

LO IMPORTANTE APARTE DE SABER LO QUE ES LA MISIÓN, VISIÓN QUE TIENE MUCHAS PALABRAS BONITAS Y TODO EL CUENTO, ES TENER TODAS ESTAS ESTRATEGIAS DE CIERTA FORMA CONTROLADAS EN FORMA INTERNA. INDEPENDIENTE DE LOS CONTROLES EXTERNOS.

**SR. ZAMORA:** PROSIGUE EXPLICANDO, QUE LA CARTERA DE PRESTACIONES EMANA EN LA PRIMERA INSTANCIA DE LOS QUE LOS PROGRAMAS DE SALUD ESTABLECEN COMO SITUACIONES OBLIGATORIAS PARA REALIZAR. ESO ESTA DIVIDIDO EN CINCO GRANDES PROGRAMAS.

EL PROGRAMA INFANTIL QUE SE APLICA DE 0 - 10 AÑOS. VARONES Y MUJERES DE LA COMUNA CON UN GRUPO ENORME. TIENE EN EL DETALLE DE PROGRAMACIÓN APROXIMADAMENTE 36 A 40 PRESTACIONES MAS TODO EL COMPONENTE DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. SON AQUELLAS QUE SE REALIZAN EN BOX O CON UN EQUIPO QUE VA A VISITAR EN UN SUJETO EN PARTICULAR O A LO MÁXIMO A UN GRUPO CITADO.

MUESTRA EL LA COLUMNA AL GRUPO DE PROFESIONALES VINCULADOS. INDEPENDIENTE DE LAS DISPERSIONES QUE TENGAN CADA UNO EN SU DISTRIBUCIÓN HORARIA, LO QUE SE LLAMA PORCENTAJE DE LA COBERTURA, CADA UNO DE ELLOS TIENE MAYOR O MENOR INFLUENCIA.

EN AGOSTO DE ESTE AÑO PASAN A SER PARTE DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO QUE ESTABLECE UN MONITOREO MUY VINCULADO AL PROGRAMA MATERNAL, QUE TIENE QUE VER CON LA ETAPA PRE GESTACIONAL.

LUEGO VIENE EL ÁREA DEL ADOLESCENTE DONDE SE ENCUENTRAN JÓVENES HOMBRES Y MUJERES DE 10 - 19 AÑOS, AQUÍ HAY UN GRUPO DE PRESTACIONES SÍMILES A LAS ANTERIORES PERO CON LA COMPLEJIDAD QUE TIENE EL TRABAJO CON ADOLESCENTES POR EJ. SE AGREGA EL ÁREA DE LA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVAS, DONDE SE COMPLEJIZA EL TRABAJO. ÁREA GINECOLÓGICA. HAY UN GRUPO DE PROFESIONALES VINCULADOS CON EL ÁREA DEL ADOLESCENTE.

PROGRAMA DE LA MUJER, NETAMENTE VINCULADO A LA ATENCIÓN FEMENINA ENTRE 15 - 64 AÑOS, PARTIENDO DEL PROCESO DE LA POSIBILIDAD REPRODUCTIVA.

LO IMPORTANTE ES DESCUBRIR QUE TAMBIÉN EL ESQUEMA MUESTRA QUE LA MAYOR CANTIDAD DE HORAS SON LAS DE LA MATRONA.

AQUÍ TAMBIÉN SE INCLUYE EL CHILE CRECE CONTIGO PORQUE ESTA DIRIGIDO EN SU PRIMER COMPONENTE, ESTE PROGRAMA CAPTA A LA EMBARAZADA, DE MANERA QUE ELLAS SON LAS PRIMERAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA.

PROGRAMA DE ADULTO, NUEVAMENTE HAY UN GRUPO DE PRESTACIONES VINCULADAS A ADULTOS HOMBRES Y MUJERES ENTRE 20 - 64 AÑOS QUE ES LA SALUD GENERAL

CONSULTA DE MORBILIDAD, CONTROLES CRÓNICOS, SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN QUE ES SÍMIL A LA DE LA MATRONA, TEMAS DENTALES, LA GARANTÍA DE 60 AÑOS, QUE TIENE QUE VER CON PRÓTESIS.

POR OTRA PARTE INDICA QUE LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE HORAS DE URGENCIA QUE TIENE EL CONSULTORIO OBTIENDO LOS PERIODOS DE VERANO ESTÁN VINCULADOS A PERSONAS DE 25 A 60 AÑOS.



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

PARADÓJICAMENTE QUEDO SOLO EL 35 % DE LA POBLACIÓN INSCRITA EN LA COMUNA DE ALGARROBO, SE UBICA EN EL ÁREA DEL ADULTO MAYOR, QUE PERCIBE UNA GRAN CANTIDAD DE PRESTACIONES, ES EL GRUPO MAS CONSULTANTE EN EL CONSULTORIO. LA MAYOR PARTE DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA SON CRÓNICOS, POR LO TANTO TIENEN A LO MENOS GARANTIZADAS TRES CONSULTAS MEDICAS AL AÑO SI NO ESTÁN COMPENSADOS SINO PUEDEN SER SEIS, OCHO O HASTA DIEZ INCLUSO DOCE. SIN SUMAR LA GRAN CANTIDAD DE PATOLOGÍAS DE MORBILIDAD QUE ELLOS PUEDEN PRESENTAR, ALLÍ TAMBIÉN HAY DEMANDAS.

AQUÍ EN ESTA ÁREA HAY MAS PRESTACIONES, COMO LO ES EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE POSTRADOS EN LA COMUNA, QUE ES ALTO, EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN LA MAS ALTA EN TODO EL SERVICIO DE SALUD.

HAY UNA TASA DE GERIATRÍA MAYOR, CADA VEZ MENOS NIÑOS Y ESTA TASA AUMENTA ESTE PROGRAMA QUE CONCENTRA UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS ES TAMBIÉN EL PROGRAMA QUE EN EL TIEMPO VA A IR AUMENTANDO Y PROBABLEMENTE EL PROGRAMA INFANTIL VA A IR DISMINUYENDO EN SU TASA. YA QUE LA TASA DE NACIMIENTOS DE ALGARROBO ES LA MAS BAJA PROBABLEMENTE PRIMERO EN LA REGIÓN Y ESTA ENTRE LAS CUATRO O CINCO MAS BAJAS DE PAÍS.

ACOTA QUE SE HA ESTRATÉGICAMENTE QUERIDO EVIDENCIAR OTRA CANTIDAD DE PRESTACIONES QUE SI BIEN ES CIERTO SE REALIZAN ANUALMENTE, O QUE SE HAN IDO INCORPORANDO EN EL TIEMPO NO SON PARTE DE LAS PRESTACIONES FIJAS Y DEFINITIVAS DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS, ESTAS ESTÁN MUCHAS VECES VINCULADOS A CONVENIOS O A APORTES DE LA COMUNA PERO QUE NO ESTÁN EN EL ÁMBITO DEL TRASPASO DENOMINADO PER CÁPITA, ENTRE ELLOS ESTA EL PROGRAMA ERA, OTRO GRAN CONVENIO O ÍTEM SON LA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA, TRASPASA ESE DINERO A LAS MUNICIPALIDADES PARA QUE LLEVAN ADELANTE EL PROGRAMA EN EL ÁREA PRIMARIA AQUÍ SE ENCUENTRAN, LABORATORIOS BÁSICOS, EXÁMENES, ESTIPENDIOS PARA LAS PERSONAS QUE CUIDAN A POSTRADOS QUE ESTÁN ACREDITADOS.

LA ENTIDAD RURAL ES UN PROGRAMA QUE ESTE AÑO EMERGIÓ PARA DAR PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AL COMUNA Y ESPECIALMENTE PARA ACERCAR A LA COMUNA Y ESPECIALMENTE PARA ACERCAR A LAS PERSONAS DE LA ZONA RURAL.

EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL ESPECIALMENTE ESTE AÑO VINCULADO AL VIF, QUE EN EL CASO DE NUESTRA COMUNA TIENE BASTANTES TASAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y QUE ES UNO DE LOS TRABAJOS QUE TIENE QUE PENETRAR EN LA COMUNA. IGUAL AL PROGRAMA VIDA CHILE.

PROGRAMAS DE DIAGNÓSTICOS A PROBLEMAS RESPIRATORIOS, CON RADIOGRAFÍAS Y DEMASES PARA APOYAR EL TEMA DEL ÁREA RESPIRATORIA. NIÑOS Y ADULTOS.

HAY DOS PRESTACIONES QUE SE REALIZAN EN EL CONSULTORIO QUE NO ESTÁN SUBVENCIONADAS POR NINGUNA ENTIDAD, MÁS QUE LA MUNICIPALIDAD, ELLOS SON:

LOS PROCESOS DE TRIBUNALES TANTO DIAGNÓSTICO COMO TRATAMIENTO Y EVACUACIÓN DE ESTOS INFORMES QUE DES UN CONFLICTO QUE HAY SIGNIFICATIVO CON EL ÁREA DE TRIBUNALES, ESTE PROGRAMA DEMANDA UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

OTRO TEMA IMPORTANTE ES EL TRASLADO DE DIALIZADOS EL CONSULTORIO TIENE UNA PRESTACIÓN SEMANAL DE TRANSPORTAR A 9 DIALIZADOS A LOS CENTROS DE DIÁLISIS DEL ÁREA PROVINCIAL QUE EN ESTE CASO ESTÁN EN SAN ANTONIO, ES REALIZADO POR UN FUNCIONARIO, EN UN VEHÍCULO PROPICIADO POR LA MUNICIPALIDAD EL AÑO PASADO, TODOS LOS RECURSOS INVOLUCRADOS EN LA APLICACIÓN DE ESE PROCESO QUE DEBIESEN SER COSTEADOS POR FONASA, NO LO ESTÁN SIENDO.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

DR. GODOY, APROVECHA DE AGRADECER A TRAVÉS DEL ALCALDE AL CUERPO DE BOMBEROS DE ALGARROBO PORQUE ELLOS TENDIERON LA MANO DE INMEDIATO CON UN FURGÓN QUE TIENEN, SIMILAR A LA VAN DEL CONSULTORIO EN PANA ELLOS LA FACILITARON SIN NINGÚN COSTO PARA EL SISTEMA DE SALUD DE LA COMUNA Y LO ÚNICO QUE HUBO QUE PAGAR FUE EL COMBUSTIBLE Y EL HONORARIO DE LOS CHOFÉRES PORQUE LOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL LOS BOMBEROS SON PAGADOS, ESO RESULTO MAS BARATO QUE ESTAR ARRENDANDO UN VEHÍCULO PARA HACER ESE REEMPLAZO DEL VEHÍCULO EN PANA.

PARA PODER REALIZAR UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN 2010- 2014, ESTABLECER DONDE VAN A IR LAS PRIORIDADES, POR EJ, QUE DADO EL ENVEJECIMIENTO DE LA COMUNA, SE VA A NECESITAR LA PRESTACIÓN DE UN NEURÓLOGO DE NIVEL SECUNDARIO, CON MAS HORAS ESTABLES.

ACTUALIZAR LA DOTACIÓN DE LA PLANTA FUNCIONARIA NECESARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, CESFAM ALGARROBO Y EL SAPU ALGARROBO.

LA BRECHA QUE HAY ENTRE LA DOTACIÓN EN PLANTA ACTUAL Y LAS PRESTACIONES QUE REALIZAN ES MUY ALTA, ES ALGO QUE DEBE REGULARIZARSE, ESO SE VA A TENER QUE REGULARIZARSE Y TAMBIÉN CONSEGUIR LA ACREDITACIÓN DE CESFAM POR LO MENOS DURANTE EL 2010 LA ACREDITACIÓN EN CARÁCTER ADMINISTRATIVO PROBABLEMENTE LA DEFINICIÓN DEL ESPACIO FÍSICO SEA UN TRABAJO QUE LLEVE UN POCO MAS, PERO QUE EN EL AÑO SE DEBE CONSEGUIR LA CERTIFICACIÓN. ESAS SON ESTRATEGIAS GLOBALES PARA ESTE AÑO

PARA LO ANTES MENCIONADO, SE HAN GENERADO LAS NECESIDADES Y LA DOTACIÓN MÍNIMA NECESARIA QUE NECESITA EL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA PRESTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS, PROBABLEMENTE ALGUNAS AUMENTEN PERO HAN PUESTO SIGNIFICATIVAMENTE E INTENCIONALMENTE LAS CONDICIONES DE CONTRATO DE LOS FUNCIONARIOS. (MUESTRA EN EL PROYECTOS EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA QUE HAY ACTUALMENTE.

EL ÁREA PROFESIONAL PRINCIPALMENTE VINCULADAS A LAS PRESTACIONES DEL CENTRO DE SALUD QUE BUSCA GENERAR SALUD EN EL TIEMPO, SON DIMENSIONES QUE HOY NO RESULTAN ATRACTIVAS PARA LOS FUNCIONARIOS. INDICA QUE CALCULAN QUE PARA QUE FUNCIONE EL SAPU NECESITA 4 MÉDICOS 44 HRS. EN DISTINTAS DISTRIBUCIONES DE HORAS.

ESO DEMANDA UNA URGENCIA ABIERTA LAS 24 HORAS. Y OTROS PROFESIONALES PERO PRINCIPALMENTE MÉDICOS.

**SR. ARAVENA:** ENTIENDE QUE EL SAPU EN EL VERANO FUNCIONA LAS 24 HORAS

**SR. ZAMORA:** ACOTA QUE UN SAPU VERANO ES ALGO QUE TENDRÁN QUE GENERAR, EL SAPU VERANO HABRÍA SIDO RECONOCIDO POR NO TENER UN SAPU RECONOCIDO EN EL AÑO, HOY HAY QUE HACER GESTIONES PARA QUE SE RECONOZCA ESE SAPU VERANO, PORQUE AL OTORGARSE LA CALIDAD DE SAPU ESTABLE EL SERVICIO TIENE EL MISMA CANTIDAD DE DINERO EJECUTADO PARA EL SAPU VERANO IGUAL QUE EL DE TODOS LOS MESES SEA VERANO O INVIERNO AHÍ HAY QUE HACER UNA GESTIÓN POLÍTICA.

LA DOTACIÓN ES AQUELLA HERRAMIENTA CON LA CUAL EL DEPARTAMENTO DE SALUD PRETENDE LLEVAR ADELANTE LAS PRESTACIONES QUE ESTA OBLIGADO A REALIZAR LAS QUE POR DECISIONES COMUNALES SE REALIZAN Y AQUELLAS QUE SE PUEDAN REALIZAR PARA BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO.

**SR. ARAVENA:** PONE UN EJEMPLO PRACTICO, LA SRA. MARÍA MARÍN QUE VIVE EN MIRASOL, SE ENFERMO A LAS 10 DE LA MAÑANA, Y PARTIÓ AL CONSULTORIO Y NO LA ATENDIERON PORQUE SEGÚN EL CONSULTORIO LA DOLENCIA NO ERA DE URGENCIA. LA



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

SRA. TUVO QUE TOMAR UN COLECTIVO E IRSE A ATENDER AL QUISCO DONDE FUE DERIVADA DE URGENCIA AL HOSPITAL DE SAN ANTONIO.

DE MANERA QUE ATERRIZA UN POCO LO QUE PASA FUERA DE TODA LA TEORÍA, CREE QUE INTERPRETA A TODO TIPO DE GENTE Y PREGUNTA ¿QUÉ PASA CON ESE TIPO DE GENTE. ENCUENTRA LA EXPOSICIÓN MAGNIFICA, INTERESANTE LOS FELICITA, PERO SI SE VA A LO PRACTICO, ¿QUÉ PASO CON LA SRA. MARÍA MARÍN QUE TUVO QUE HOSPITALIZARSE EN SAN ANTONIO? DIJERON QUE NO LA PODÍAN ATENDER PORQUE LA ATENCIÓN TENIA QUE SER DESDE LAS CINCO A LAS 08.00 DE LA MAÑANA.

**SR. CATALÁN:** TIENE OTRO EJEMPLO MUY PARECIDO LLEGO UN PACIENTE, LO LLEVO EL, PORQUE TENIA PROBLEMAS DE TRASLADO Y EL CONSULTORIO LO ATIENDE Y LE DA EN EL MES DE ABRIL UNA INTER CONSULTA PARA EL MES DE FEBRERO Y RESULTA QUE ESTE PACIENTE HACE UNAS SEMANAS ATRÁS SE DERIVO A OTRO CENTRO ASISTENCIAL Y SE LO TUVIERON QUE LLEVAR DE URGENCIA A SAN ANTONIO, FUE A LA POSTA Y NO HABÍA MEDICO, DE MANERA QUE LA PARTE TEÓRICA ES MUY BONITA, SIMPÁTICO PERO CON LA PRÁCTICA NO TIENE MUCHA RELACIÓN, HAY MUCHA GENTE QUE SE HA QUEJADO, POSTERIORMENTE A ESO FUE UN SEÑOR DE APELLIDO CIFUENTES Y TUVO UN ENTREVEROS CON EL SR. DIRECTOR, SE FUE MUY MOLESTO, AMENAZANDO DE QUE IBA A RECLAMAR AL MINISTERIO.

HAY ALGUNOS ENFERMOS QUE ESTÁN YA CON ANTECEDENTES EN CARABINEROS POR MALA ATENCIÓN, HAN HABIDO SERIAS DIFICULTADES CON LOS HORARIOS, DONDE LLEGA GENTE DE URGENCIA Y LO DERIVAN AL QUISCO, AHORA SE DESPIDIÓ A UN MEDICO, DE APELLIDO BRUNA, Y FUE POR UNA SITUACIÓN BASTANTE DISTINTA A LO QUE ES EL SERVICIO, FUE POR HABER TENIDO UNA REUNIÓN CON UNOS FUNCIONARIOS Y ESO CREE QUE ES IMPROCEDENTE, SI HUBIESE SIDO DESPEDIDO POR MALA ATENCIÓN AL PUBLICO, HA VISTO VARIAS EXPOSICIONES LA PARTE TEÓRICA TIENE RELACIÓN CON LA PARTE FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TODO, PERO NUNCA SE DICE NADA DE LOS ENFERMOS QUE SON EN DEFINITIVA LA PARTE CENTRAL DE LA DISCUSIÓN, EL ART. 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DONDE SE CONSAGRAN LOS DERECHOS DE TODOS LOS QUE TIENEN DERECHO A LA SALUD EN EL PAÍS, Y AQUÍ SE ATROPELLAN SISTEMÁTICAMENTE Y EN FORMA PERMANENTE EN ESTE CONSULTORIO, SI HUBIERA UN LIBRO DONDE SE FELICITA A LOS FUNCIONARIOS, LE GUSTARÍA VER QUIEN ES EL QUE LOS FELICITA, PERO SI MUCHOS RECLAMAN, CREEN QUE EL LIBRITO DE LAS ANOTACIONES NO SIRVE.

LES HACE UN DESAFÍO, SI SE HICIERA UNA PROTESTA EN CONTRA DE LA SALUD Y OTRA A FAVOR DE LA SALUD PROPICIADA POR EL CONSULTORIO, AHÍ SE DARIA CUENTA N LOS CONCEJALES EN QUE PIE ESTA LA SALUD EN ESTE MINUTO EN ALGARROBO.

**SR. GODOY:** INDICA QUE LA VERDAD ES QUE CUANDO UN SERVICIO PRESTA ATENCIÓN 24 HORAS AL DÍA DURANTE 365 DÍAS DEL AÑO, HAY CASOS COMO EL SEÑALADO Y HAY CASOS DE MUCHAS VIDAS SALVADAS TAMBIÉN O SEA EVALUAR EL QUEHACER DEL CONSULTORIO EL QUEHACER DE 70 PERSONAS CON ESTE GRADO DE SUBJETIVIDAD NO CORRESPONDE, AHORA SE VIENE A PRESENTAR EL PRESUPUESTO DEL 2010 Y PODRÁN DECIR EL TIPO DE SALUD QUE QUIEREN, LA LEY EN CHILE POSIBILITA Y A PARTIR DE ABRIL DE ESTE AÑO EXISTE LA LEY DE TRANSPARENCIA MEDIANTE LA CUAL PERMANENTEMENTE SE ESTA FOMENTANDO QUE CUANDO SE PRODUCEN ESOS PROBLEMAS EN LOS CUALES O POR ERRORES O POR OMISIONES O POR FALTAS DE COMUNICACIÓN SE GENEREN PROBLEMAS, QUE SE GENERAN EN TODO EL PAÍS, EL CONSULTORIO DE ALGARROBO NO ES UNA EXCEPCIÓN DENTRO DEL PAÍS, ESOS PROBLEMAS, LAS PERSONAS TIENEN TODO EL DERECHO DE REPRESENTARSELOS YA SEA A LOS DIRECTORES O A CUALQUIER AUTORIDAD DE LA COMUNA O DEL PAÍS, Y SE FOMENTA



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

ESO EN EL CONSULTORIO PORQUE ES LA ÚNICA MANERA EN QUE OBJETIVAMENTE SE PUEDE CONOCER LOS PROBLEMAS CON LOS CUALES SE ESTA VINCULADOS E INVESTIGAR CUALES SON LAS RESPONSABILIDADES DEL HECHO CONCRETO QUE OCURRIÓ Y TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA HACER LAS CORRECCIONES, EN ESTE MOMENTO LA PERCEPCIÓN DE LOS DIRECTORES Y DEL CONSULTORIO DIFIERE PROFUNDAMENTE DE LA PERCEPCIÓN QUE PLANTEA EL SR. CATANA Y LA VERDAD ES QUE LA PALABRA DEL CONCEJAL SR. CATALÁN, Y LA PALABRA DEL DIRECTOR, PODRÍAN TENER CASI EL MISMO VALOR, LE PIDE QUE SE DEJEN LOS CASOS CONCRETOS U RESOLVERLOS, LA IDEA ES SERVIR A LA COMUNIDAD, PARA ESO ESTÁN.

LOS TIEMPOS DE ESPERA EN EL CONSULTORIO DE ALGARROBO, INDICADORES QUE SE USAN EN TODO EL PAÍS, LA MORBI MORTALIDAD LA LETALIDAD, CUANTA GENTE SE MUERE EN TODOS LOS PROCESOS, CUANTA GENTE SE LES COMPLICAN, EL CONSULTORIO ESTA EN TASAS DE CALIDAD ABSOLUTAMENTE NORMALES.

RESPECTO A LA EPIDEMIA DE INFLUENZA HUMANA, FUE MANEJADA DE TAL MANERA QUE EN ALGARROBO NO HUBO ABSOLUTAMENTE NINGÚN CASO REGISTRADO Y DESPUÉS QUE LA EPIDEMIA IBA PASANDO EN DONDE TENÍAN ORDEN DE MANDAR A LOS PACIENTES A LA CASA EN OBSERVACIÓN, YA NO SE REGISTRABAN LOS CASOS QUE LLEGABAN AL VAN BUREN PERO ALGARROBO NO TUVO NINGÚN PERSONA FALLECIDA, NINGUNA PERSONA GRAVE, NINGUNA PERSONA QUE HOY DÍA TENGA SECUELAS DE ESA EPIDEMIA QUE FUE TREMENDA. SOLICITA AL SR. ALCALDE DEJAR UNA SESIÓN EXCLUSIVA PARA QUE SE PUEDAN CONOCER CUALES SON SUS DEMANDAS SUS PROBLEMAS.

**DR. GODOY.** INICIA SU EXPOSICIÓN MENCIONANDO QUE SE VA A SALTAR LAS DEFINICIONES DE TODOS LOS COMPONENTES DEL PRESUPUESTO PORQUE VAN A RECIBIR LOS SRES. CONCEJALES POR ESCRITO UN EJEMPLAR Y NO TIENE MAYOR SENTIDO EXPLICÁRSELOS

EN PRIMER LUGAR PLANTEAN AL H. CONCEJO Y AL SR. ALCALDE QUE PIENSAN QUE EL PRESUPUESTO DEL 2010 TIENE QUE SER UN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, CONCUERDAN CON UN GRAN ECONOMISTA CHILENO EL SR. SÁEZ QUE DECÍA QUE EN MOMENTOS DE CRISIS HAY QUE INVERTIR, Y QUIEREN HOY DÍA MOSTRAR AL CONCEJO EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, PRIMERO QUE NADA EN LA GENTE, JUSTAMENTE LO PROBLEMAS QUE ESTÁN SIENDO PUESTOS EN LA MESA, LOS COMPARTEN Y CREEN QUE LO QUE ESTA PASANDO EN SALUD EN LA COMUNA DISTA MUCHO DE SER LO IDEAL, Y VA A COSTAR MUCHO QUE TODAS LAS PERSONAS EN LA COMUNA ESTÉN CONTENTAS, PERO EN LA MEDIDA EN QUE SE PUEDA CENTRAR LA CARTERA DE PRESTACIONES EN LOS COMPONENTES BIO PSICOSOCIAL, PENETRAR EN LA COMUNIDAD MEDIANTE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS PENETRAR EN LA COMUNIDAD MEDIANTE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, UN CAMBIO PAULATINO DEL CONCEPTO DE POSTA, QUE ES UN CONCEPTO DE EMERGENCIA- URGENCIA HACIA EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR CON UN REFORZAMIENTO DEL EQUIPO DE PROFESIONALES PARA PROMOVER, PROTEGER Y RECUPERAR, MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA LAS 24 HORAS POR 365 DÍAS DEL AÑO, TAL COMO LO DECÍA EL SR. ZAMORA TEÓRICAMENTE SE PODRÍA CERRAR ESA CONSULTA DE EMERGENCIA - URGENCIA ENTRE CIERTAS HORAS DEL DÍA EN LA SEMANA PERO SON PARTIDARIOS DE MANTENER EL SERVICIO DE URGENCIA, LA NORMALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE LA REMODELACIÓN COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO MATRIZ DE LA CALLE EL RETAMO PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN EN UN ESPACIO FÍSICO COMPATIBLE CON EL SIGLO XXI, YA ESTÁN TERMINADOS LOS ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESE PROYECTO Y ESPERAN DURANTE EL TRANSCURSO DEL MES DE DICIEMBRE PODER LLAMAR A LICITACIÓN. MOSTRARÁ EL PLANO ENSEGUIDA.



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

SE PIENSA QUE ES VITAL MANTENER LO QUE ES EL ASEGURAMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PAREA LOS PACIENTES COMO PARA LOS EQUIPOS DE PROFESIONALES QUE SE MUEVEN DENTRO DEL ÁREA RURAL DE LA COMUNA, LO QUE IMPLICA EL MANEJO DE UNA FLOTA DE VEHÍCULOS QUE SEAN MODERNOS Y QUE ESTÉN EN ADECUADO ESTADO DE MANTENCIÓN.

ESTE PUNTO ES CLAVE, EL ASEGURAMIENTO DE LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA TODOS LOS EQUIPOS Y LAS PATOLOGÍAS DE LOS GRUPOS BENEFICIARIOS, AL LLEGAR HACE UNOS NUEVE MESES VIVIERON PROBLEMAS DE BODEGAS, PRÁCTICAMENTE VACÍAS Y HOY DÍA PUEDEN DECIR CON UN GRAN ORGULLO QUE LA BODEGA ESTA ABSOLUTAMENTE REPLETA DE MEDICAMENTOS QUE ESTÁN PAGADOS, LOS INVITA A MIRARLA, OBTIENEN EN EL PRESUPUESTO DEL 2010 PRETENDEN FORTALECER ESO QUE HAN GANADO EN ESTOS MESES Y ASEGURARLO Y GENERAR UN PROYECTO DE INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN CONTINUA DE TODO EL PERSONAL, PORQUE PIENSAN QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO A LOS USUARIOS ES UNA COSA QUE HAY QUE MEJORARLA Y CONTINUAMENTE, ES UNA DE LAS INVERSIONES QUE PIENSAN HACER EN EL 2010.

TAMBIÉN HAY QUE INVERTIR EN EL RECURSO HUMANO, HACE 5 AÑOS QUE LA CARRERA FUNCIONARIA EN ESTE CONSULTORIO ESTABA ABSOLUTAMENTE DETENIDA Y ESO GENERO PARA ESTE MUNICIPIO UNA DEUDA DE ARRASTRE IMPORTANTE, ES UNA DEUDA QUE SE VA ACUMULANDO DÍA TRAS DÍA, PORQUE LA CARRERA FUNCIONARIA ES UN DERECHO INALIENABLE QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y QUE SUS EMPLEADOR, EL MUNICIPIO, ESTÁN OBLIGADOS AIR ACTUALIZANDO. EN ESTE PRESUPUESTO ESTÁN PROPONRIENDO AL IGUAL QUE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO, SE LES REAJUSTE LAS REMUNERACIONES EN EL PORCENTAJE EQUIVALENTE DEL 4,5%, TAMBIÉN EN ESTE PRESUPUESTO PROVEYENDO FONDOS PARA EL PAGO DE ESA DEUDA RETROACTIVA QUE HABRÁ QUE NEGOCIAR CON LOS SINDICATOS DEL CONSULTORIO PARA PODER IR PAGÁNDOLA.

HAY QUE LOGRAR LA NORMALIZACIÓN Y LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DEL FUNCIONAMIENTO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO POR UN LADO REMODELANDO EL CONSULTORIO, DÁNDOLE UN ESPACIO FÍSICO AL PACIENTE MAS DIGNO, ILUMINADO, LIMPIO CON SUPERFICIES LAVABLES, CON EQUIPAMIENTO COMPATIBLE, AL SIGLO XXI, LO MISMO OCURRE CON EL PERSONAL QUE TRABAJA DENTRO DEL CONSULTORIO. SI SE VA A INSTALAR ESTE NUEVO SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SE ESTA OBLIGADO A OBTENER UNA AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA PODER FUNCIONAR Y ESA AUTORIZACIÓN SANITARIA SE VA A LOGRAR CON LA REMODELACIÓN QUE SE ESTA COMENZANDO.

LAS POSTAS DE SAN JOSÉ Y EL YECO REQUIEREN DE UN MANTENIMIENTO DE SU INFRAESTRUCTURA QUE TAMBIÉN ES PERMANENTE Y QUE EL AÑO PASADO POR EJEMPLO HABÍA UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA QUE NO SE EJECUTO. ESE COMPROMISO ESTA SUMIDO POR PARTE DE ELLOS PARA ESTE AÑO, Y ANTES DE DICIEMBRE TIENEN QUE HACER EL PROGRAMA DEL 2010 Y SE CONSIGUIÓ GRACIAS A ESE COMPROMISO LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS POSTAS PARA EL AÑO 2010 EN CASO DE QUE ESE CONVENIO EL SERVICIO LO VUELVA HACER.

CREEN QUE TIENEN QUE ASEGURAR AL PERSONAL LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO QUE SEA COMPATIBLE CON EL TRABAJO QUE REALIZAN Y ESO ESTA PROGRAMADO TAMBIÉN EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2010 Y TIENEN QUE IR REGULARIZANDO LA RELACIÓN ENTRE EL PERSONAL DE PLANTA Y EL PERSONAL A CONTRATA PORQUE TAMPOCO ESTÁN CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA LEGAL EN ESE SENTIDO YA HICIERON UN AVANCE IMPORTANTE EN ESTE PRESUPUESTO AL TRATAR DE TERMINAR CON EL





## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

PERSONAL A HONORARIOS QUE TAMBIÉN ERA SÚPER ABULTADO DE MANERA QUE VAN A IR REGULARIZANDO ESO POCO A POCO.

FINALMENTE INDICA QUE NECESITAN OBTENER DEL CONCEJO UN ART.45 PARA ASEGURAR EL RECLUTAMIENTO DE PROFESIONALES DE ALTA EMPLEABILIDAD Y QUE ESCASEAN EN EL MERCADO OFRECIÉNDOLE UNA ESTABILIDAD Y REMUNERACIONES COMPETITIVAS, PORQUE HAY DOS PROFESIONALES QUE SON DE ALTA EMPLEABILIDAD Y QUE SE HA DETECTADO EN LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO QUE HAN ESTADO TRATANDO DE HACER PARA COMPLETAR LAS PLANTASES QUE LAS ENFERMERAS Y LOS MÉDICOS DE CIERTA CATEGORÍA, DE CIERTOS AÑOS DE PROFESIÓN ES DIFÍCIL CONSEGUIRLOS CON LOS SUELDOS QUE TIENE EL ESCALAFÓN DE CARRERA FUNCIONARIA QUE TIENE EL CONSULTORIO DE ALGARROBO.

ESPERAN PERCIBIR COMO INGRESOS EL AÑO 2010 DEL SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO SAN ANTONIO, CERCA DE \$ 700.000.000 LOS QUE ESTÁN FORMADOS POR \$ 300.000.000 QUE ES EL PER CÁPITA Y QUE PODRÍA SER UN POCO MAS ALTO, HAN SIDO BASTANTES CONSERVADORES EN ESA CIFRA PORQUE NO SE SABE CUAL VA A SER EL REAJUSTE QUE VA A DAR EL GOBIERNO CON RESPECTO AL PER CÁPITA Y POR LO TANTO HAN FUNCIONADO PRÁCTICAMENTE CON EL DEL AÑO VIGENTE, POR LO TANTO AHÍ PUEDE HABER UN PEQUEÑO COLCHÓN Y EN EL PUNTO QUE SEÑALA , HAN EXPRESADO EN DETALLE LAS CIFRAS BLANCAS QUE APARECEN LLEGAN SUMANDO A ESTOS \$ 398.300.000 QUE ES EL MONTO DE DINERO QUE LLEGA POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE EL SERVICIO DE SALUD LES MANDATA EJECUTAR. ESTO REQUIERE DE UNA CAPACIDAD DE GESTIÓN MUY IMPORTANTE PORQUE CADA UNO DE ESOS PROGRAMAS O SE HACE CON RECURSOS DEL PROPIO CONSULTORIO O EN CASO DE QUE NO ESTÉN O ESTÉN OCUPADOS HAY QUE LICITAR ALGUNOS DE ESOS PROGRAMAS PARA SER EFECTUADOS POR PROFESIONALES O POR EMPRESAS EXTERNAS AL CONSULTORIO Y DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS COMO LA JUNAEB O LA SUBDERE EN DONDE HAY ALGUNOS AGUINALDOS QUE SON \$ 15.000.000. ESTE AÑO LE ESTÁN PIDIENDO A LA MUNICIPALIDAD QUE MANTENGA SU APOORTE DEL AÑO 2009, ESTÁN SUPONIENDO QUE NO VA A SUBIR, PERO COMO SUBE EL PRESUPUESTO AL APARECER TODOS ESTOS PROGRAMAS, QUE EN PRESUPUESTOS ANTERIOR NO SABE PORQUE NO SE EXPRESABAN, SUBE Y POR LO TANTO EL PORCENTUAL ES DECIR EL PESO QUE TIENEN ESTOS \$ 200.000.000 DE LA MUNICIPALIDAD SOBRE EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO BAJA OSTENSIBLEMENTE.

LUEGO HAY OTROS INGRESOS CORRIENTES DE \$ 45.000.000, PIENSAN QUE CON LA PLATA QUE LES MANDO EL MINISTERIO PARA EL SAPU, NO LES VA A ALCANZAR PARA COMPLETAR EL PROYECTO COMPLETO QUE INCLUYE REMODELAR TODO EL CONSULTORIO, NO SOLO HACER EL SAPU. DESDE ESE PUNTO DE VISTA SE ESTÁN JUGANDO CON EL PERSONAL PORQUE VAN A SER CAPACES DE PRODUCIR DURANTE LA ETAPA DE VERANO Y DE SEMANA SANTA LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA QUE AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN ADEMÁS DE LOS BENEFICIARIOS NATURALES QUE SON LOS ALGARROBINOS PODER ATENDER A LOS TURISTAS Y A LAS PERSONAS QUE TIENEN SU SEGUNDA VIVIENDA. HAN DISMINUIDO EL COSTO DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS EN EL CONSULTORIO Y ESPERAN CONTINUAR HACIÉNDOLO DURANTE EL 2010.

LUEGO VIENEN LOS AGUINALDOS QUE SON LOS QUE MANDA LA SUBDERE.

RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MEDICAS Y VARIOS INGRESOS RELACIONADOS CON LAS LICENCIAS MEDICAS, QUE EN EL FONDO SE PAGAN LAS REMUNERACIONES EN SU TOTALIDAD AUNQUE ESTÉN CON LICENCIAS Y ESE DINERO ES REEMBOLSADO DESPUÉS.

ESTÁN JUGÁNDOSELAS PARA LOGRAR \$ 20.000.000 EN DONACIONES DEPARTE DE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS PARA PODER RENOVAR UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE ESTA DADO DE BAJA.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

SE PARTIRÍA CON UN SALDO INICIAL DE CAJA DE \$ 100.000.000 PUEDE SER UN POQUITO MAS QUE ES LA PLATA QUE TIENEN GUARDADA Y QUE LES TERMINARA DE TRANSFERIR DURANTE ESTOS MESES EL SERVICIO DE SALUD PARA PODER TRANSFORMAR EL CONSULTORIO. ESO VA A DAR UN TOTAL DE \$ 1.109.000.000 QUE ES UN DIFERENCIA IMPORTANTE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL 2009.

EN LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS, TIENEN EN PERSONAL DE PLANTA CON TODOS SUS COMPONENTES LEGALES, HAY QUE HACER APORTES DEL EMPLEADOR PARA CIERTAS COSAS, TIENEN ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO QUE SON LOS DESEMPEÑOS COLECTIVOS, VARIABLES, INDIVIDUALES Y LAS ASIGNACIONES POR MERITO QUE ESTABAN DETENIDAS EN EL SISTEMA DE ALGARROBO ESTABAN DETENIDAS.

EN EL PERSONAL A CONTRATA SUELDOS Y SOBRESUELDOS \$ 270.000.000 QUE SE DESGLOSAN EN SUELDOS BASE Y TODO LO DEMÁS QUE HAY EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. SE BAJAN LOS HONORARIOS EN FORMA IMPORTANTE.

TIENEN PLANEADO \$ 120.000.000 EN EL AÑO PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES DE USO QUIRÚRGICO ES DECIR LA IDEA UNA VEZ MAS ES QUE NO OCURRA NUNCA MAS QUE HAYA PERSONAS QUE SE QUEDEN SIN SU MEDICAMENTOS Y SIN SU ATENCIÓN CON LOS INSUMOS.

EN SERVICIOS BÁSICOS ESTÁN MANEJANDO LAS CIFRAS DE LOS AÑOS ANTERIORES SE HA APLICADO UNA CIFRA DE \$ 2.000.000 PARA PODER MANTENER Y REPARAR LOS VEHÍCULOS PORQUE SE ENCUENTRAN CON QUE DURANTE ESTE AÑO HAN TENIDO QUE REPONER VEHÍCULOS QUE ESTABAN MUY DAÑADOS Y LA IDEA ES PODER MANTENER LOS VEHÍCULOS UN POCO MAS AL DÍA EN TERMINO DE MANTENIMIENTO PARA QUE NO SE VAYAN A DETERIORAR GRANDEMENTE.

TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ARRENDAR DOS CASAS POR CONVENIOS QUE SE EJECUTAN CON EL SERVICIO Y CON UNIVERSIDADES QUE ES PARA LOS INTERNO (AS) QUE VIENEN DE VARIAS PROFESIONES A TRABAJAR EN EL CONSULTORIO. EL MONTO ES UN POCO ALTO PORQUE EL ARRIENDO SE PAGA POR AÑO CORRIDO.

ESTE AÑO VAN A CONTAR CON UNA RED DE COMPUTACIÓN YA QUE QUIEREN CON EL TIEMPO MANEJAR EL CONSULTORIO SIN PAPELES.

HAY UN MONTÓN DE OPERACIONES QUE HOY SE HACEN EN FORMA MANUAL Y QUE GENERAN DEMORA E INEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN QUE SE QUIERE EVITAR, E INCORPORAR ESTE SISTEMA QUE ESTA EN VARIOS CESFAM FUNCIONANDO.

CON RESPECTO AL SERVICIO A LA DEUDA ES INTERESANTE HACER NOTAR QUE EL CONSULTORIO VA A PAGAR CASI \$ 213.000.000 DE LOS CUALES OBIAMENTE HAY \$ 100.000.000 LOS QUE SE QUEDARÍAN DEBIENDO A FINES DE AÑO PARA PAGAR EL SAPU, LO IMPORTANTE ES QUE SE VA A TERMINAR DE PAGAR LA DEUDA QUE TENIA EL CONSULTORIO CUANDO LO TOMARON EN MARZO QUE SUPERABA LOS \$ 120.000.000 DE LOS CUALES YA SE HAN PAGADO UNA PARTE IMPORTANTE. SE TERMINARÍA ENTONCES DE PAGAR LA DEUDA DE ARRASTRE Y QUE SON DE \$ 60.000.000, Y SE DEJARÍA UNA PROVISIÓN DE FONDOS COMO DEUDA QUE ES LA FLOTANTE QUE TEÓRICAMENTE TIENEN CON EL PERSONAL. DE MANERA QUE ES UN PRESUPUESTO ALTAMENTE INTENSIVO EN INVERSIÓN Y PORCENTUALMENTE EL APORTE MUNICIPAL ES INFERIOR AL QUE HIZO EL AÑO ANTERIOR Y ESTARÍAN TERMINANDO DE PAGAR LA DEUDA. ESO LOS COMPROMETE A MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, RESPONDER A ESTAS DEMANDAS QUE FLUYEN A DIARIO.

MUESTRA EL PLANO DEL PROYECTO A LOS SRES. CONCEJALES.

**SR. ARAVENA:** SOLICITA UNA COPIA DE LA PRESENTACIÓN QUE ACABA DE REALIZAR.

**DR. GODOY:** EXPLICA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO A SU UBICACIÓN EN EL PLANO.



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

RESPECTO AL PRESUPUESTO, DEJA A CRITERIO DEL CONCEJO EL ESTUDIO DEL MISMO, Y ESPERA QUE LE HAGAN CONSULTAS.

**SRA. SANDOVAL;** QUIERE DAR A CONOCER EL TERMINO DEL DESARROLLO DEL CESFAM, EL ESTUDIO DE LA MECÁNICA DE SUELO.

**SR. ARAVENA:** ENTIENDE QUE SON DOS ETAPAS, UNA ES EL PRESUPUESTO Y OTRA ES EL TEMA DEL SAPU.

RESPECTO AL SAPU, PREGUNTA CUANDO ESTARÍA LISTO EL SAPU.

**DR. GODOY:** RESPONDE QUE PARA MARZO.

**SR. ALCALDE:** DIRÍA POR SU PARTE QUE ABRIL, MAYO FÁCIL.

**SR. CATALÁN:** PREGUNTA SI LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO TIENE DIRECTA RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN QUE ESTA HACIENDO LA CONTRALORÍA.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE ES PARA EL 2010 NO ES PARA LO QUE HA PASADO AÑOS ANTERIORES.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL:** SOLICITA LA PALABRA AL SR. ALCALDE PARA HACER UNA OBSERVACIÓN EN ESTE CASO COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S). Y QUE TIENE QUE VER CON QUE CUANDO SE LE SOLICITO A FINANZAS DEL MUNICIPIO HACER EL PRESUPUESTO, SE REALIZARA ESTE CONSIDERANDO SOLO LOS GASTOS IMPRESCINDIBLES, PARA ELLOS LOS FUNCIONARIOS DEBÍAN HACER UNA SERIE DE SACRIFICIOS, COMO RENUNCIAR A LAS HORAS EXTRAORDINARIAS, NO TENER UNIFORMES, TRABAJAR CON 30 FUNCIONARIOS MENOS, CERRAR VARIOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ETC. PREGUNTA AL SR. ALCALDE ¿SE VA A PEDIR SOLO A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO QUE HAGAN SACRIFICIOS? O ¿A SALUD Y EDUCACIÓN TAMBIÉN? CONSIDERANDO QUE ES LA MUNICIPALIDAD QUIEN HACE TRASPASOS A ESTOS DOS DEPARTAMENTOS Y SE VE QUE NO HAN REDUCIDO LOS GASTOS. AL CONTRARIO?

**SR. ARAVENA:** INDICA QUE SE TRATA DE DOS PRESUPUESTOS DIFERENTES EL DE SALUD SE VA MAS GRANDES PORQUE CONSIDERA DINEROS QUE INGRESAN DE OTRAS PARTES LO QUE AGRANDA EL PRESUPUESTO.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL:** RESPONDE QUE EL AÑO PASADO SE TRASPASARON A SALUD \$ 200.000.000 Y ESTE AÑO ESTÁN SOLICITANDO LO MISMO, CONSIDERANDO QUE TIENEN UN SAPU QUE LES FINANCIA EN \$ 11.000.000 MENSUALES LAS URGENCIAS A PARTIR DE JUNIO O JULIO DE ESTE AÑO, Y, QUE ERA FINANCIADO POR EL MUNICIPIO, SE SUPONE QUE NO DEBERÍA EL MUNICIPIO SEGUIR DANDO EL DINERO PARA URGENCIA.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE HAY CONCEPTOS DIFERENTES, ENTIENDE LA APREHENSIÓN DE LA SRA. CATALINA, PERO SE PODRÍA PESCAR EL PRESUPUESTO, EN VISTA DEL DISCURSO DE LA SRA. CATALINA Y LOS CONCEJALES DECIDIR QUE SE RECORTA DEL PRESUPUESTO PERO SE LE DICE DE FRENTE A LA COMUNIDAD, "NOSOTROS QUEREMOS SEÑOR, NO ESTO QUE SE PRESENTO COMO OPTIMO PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD, SINO QUE QUEREMOS ESTO OTRO"

EN UN MOMENTO DADO ES CIERTO QUE LO DIJO, "SI EL MUNICIPIO NO TIENE PLATA, Y SE LO DIJO AL DOCTOR "DOCTOR SUSPENDE LA URGENCIA Y ACTÚA COMO CONSULTORIO" PORQUE NO HAY PLATA, LO QUE SIGNIFICABA QUE EL CONSULTORIO ATENDÍA DE LUNES A VIERNES DE LAS 08.00 AM. HASTA LAS 17.00 HRS. Y NO HAY MAS PLATA, LA LEY DICE ESO Y LO FACULTA PARA ESO. ENTONCES ESA MISMA RAZÓN TIENE SI EL PROYECTO DE SALUD QUE VIENE, EL CONCEJO ESTARÁ PLENO EN DECIR, NO QUEREMOS, NO TENEMOS LA CAPACIDAD". EN EL PRESUPUESTO QUE EL MUNICIPIO TIENE COMO PRE - PRESUPUESTO, DEL 2009, SI SE SUMA SALUD Y EDUCACIÓN VA A SER LO QUE EL PRESUPUESTO DE SALUD Y EDUCACIÓN. ESE ES EL CONCEPTO. AHORA COMENTA LA APREHENSIÓN DE LA SRA. CATALINA ES QUE EL MUNICIPIO ESTA HACIENDO SOLO O IMPRESCINDIBLE, LO QUE VE ES



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

LO PRESCINDIBLE ES DECIR SE QUIERE DAR UN AVANCE EN EL TEMA DE SAPU O NO QUEREMOS.

**SR. YÁÑEZ:** QUIERE QUE TAMBIÉN SE INFORME A LA COMUNIDAD, ASÍ COMO SE PUEDE INFORMAR CUALQUIER DECISIÓN QUE EL CONCEJO TOMA. ES CUAL ES LA INFORMACIÓN QUE EL CONCEJAL Y EL CONCEJO TIENE EN SUS MANOS PARA HACER UN ANÁLISIS DE ESTE TIPO.

**SR. ALCALDE:** ACOTA QUE LA ACABAN DE PASAR.

**SR. YÁÑEZ:** AÑADE QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN TENER UNA BASE, QUE EL CONCEJO NO LA TIENE POR EL HECHO DE QUE LAMENTABLEMENTE EL SERVICIO TRASPASADO NO HA ENTREGADO AL CONCEJO LA INFORMACIÓN CONTABLE DEL 2008, FINANCIERA, NO SABE EN CUANTO CERRO EL AÑO PASADO, NO SABE CUAL ES SU BALANCE FINAL, NO TIENE LAS INFORMACIONES TRIMESTRALES DEL 2009, DE MANERA QUE NO PUEDE HACER NINGUNA EVALUACIÓN FRENTE A ESTE TIPO, EJ. PREGUNTA EL AÑO PASADO SE TENIA \$ 188.000.000 EN PERSONAL A CONTRATA Y HOY DÍA SUBEN A \$ 270.000.000, AHORA ¿Por qué SUBE CASI \$ 100.000.000 MAS ¿A QUE SE DEBE QUE EL 2010 ES ESA CANTIDAD? ¿SE VA A CONTRATAR MAS PERSONAL?, A QUE SE DEBE QUE EL PRESUPUESTO SUBA DE UN AÑO PARA OTRO \$ 400.000.000 MAS, ENTONCES NO TIENE LA EXPERTICIA COMO PARA ANALIZAR ESO, SI ES QUE NO TIENE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEPARTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, NO HAY INFORMACIÓN PARA EL CONCEJO.

AHORA SE BASAN EN PROGRAMAS, EL SR. ZAMORA HABLA DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, ESE ES UN PROGRAMA QUE QUEDA DENTRO DEL PRESUPUESTO, ESTA CONTEMPLADO DENTRO DE LOS INGRESOS QUE VAN ¿HABER EN EL PRESUPUESTO ¿Cuál ES LA EVALUACIÓN QUE EL PROGRAMA TIENE EL 2009? ¿INGRESO LA PLATA? ¿SE CUMPLIÓ O SE PERDIÓ DINERO? ENTONCES ES PELIGROSO DE CIERTA FORMA PRESUPUESTAR EN BASE A ESTOS PROGRAMAS, SI INSISTE, NO HAY UNA POLÍTICA DE CONTROL Y MONITOREO EN BASE A LO QUE SE ESTA REALIZANDO, CONTROL INTERNO Y QUE ESO LLEGUE A LOS CONCEJALES PARA EN ALGÚN MOMENTO DADO, PODER DECIDIR, PODER DETERMINAR QUE ES LO MAS FACTIBLE, ES IMPORTANTE.

TIENE CONOCIMIENTO DE QUE EL PROGRAMA NO FUE CUMPLIDO Y NO LLEGARON TODOS ESOS RECURSOS DONDE DEBÍAN, ES IMPORTANTE ANALIZAR ESO.

SOLICITA A TODO EL EQUIPO, ES QUE ESTRUCTUREN UN CONTROL INTERNO E INFORMEN AL CONCEJO QUE ES LO QUE ESTA PASANDO, QUE ESTA FUNCIONANDO Y NO.

LE LLAMAN LA ATENCIÓN LOS INCREMENTOS QUE TIENEN LOS ÍTEMS ESPECÍFICOS, ES VERDAD LO QUE DICE LA SRA. CATALINA CON EL TEMA DEL SAPU, HAY UN INGRESO EXTRA DEPARTE DEL SERVICIO CON EL SAPU Y OTROS PROGRAMAS, POR LO TANTO EL TRASPASO DE LA MUNICIPALIDAD HACIA EL CONSULTORIO DEBERÍA DISMINUIR EN BASE A UN ESTUDIO QUE HABRÍA QUE HACER FINANCIERO Y ECONÓMICO, PIENSA QUE DEBERÍA HACERSE ASÍ.

**DR. GODOY:** CONCUERDA PLENAMENTE CON EL CONCEJAL SR. YÁÑEZ RESPECTO DE SUS APREHENSIONES, PERO SE PERMITE INFORMARLE QUE LA CONTABILIDAD Y LOS INFORMES AL SINIM ESTÁN ABSOLUTAMENTE AL DÍA, HASTA EL MES DE OCTUBRE EN PODER CONTROL MUNICIPAL. PIDIÓ QUE ESOS INFORMES FUERAN AUDITADOS POR CONTROL MUNICIPAL YA QUE EL NO ES CONTADOR, Y EL QUE HIZO ESE TRABAJO ESTA EN ESTOS MOMENTOS SUMARIADOS. DE MANERA QUE NO HAY OTRO CONTADOR EN LA MUNICIPALIDAD QUE HAGA LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DE MANERA QUE ESTÁN EN UNA CRISIS, QUE NO PROVOCARON, Y QUE AFORTUNADAMENTE HAN IDO CUMPLIENDO CON LAS EXIGENCIAS DEL SINIM



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

RESPECTO A LOS AUMENTOS DIJO CLARAMENTE QUE NO ERA COMPARABLE, LE ENCANTARÍA QUE HUBIERA UNA REUNIÓN PERMANENTEMENTE CON EL CONCEJO, Y QUE SE FUERA MONITOREANDO.

EL SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO SAN ANTONIO QUE ES EL QUE TRASPASA ESOS \$ 400.000.000 PARA LOS PROGRAMAS MAS EL PER CÁPITA, TIENE OBLIGADO AL CONSULTORIO MES A MESA PARA ENTREGAR EL CHEQUE QUE TIENE EL PER CÁPITA Y DE LOS PROGRAMAS QUE SE HAGA ENTREGA A ELLOS DE LAS IMPOSICIONES PAGADAS EN EL MES SAGRADAMENTE Y DE LA RENDICIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE SE FUERON EJECUTANDO ESE MES Y ESA ES UNA PLANILLA DE CÁLCULOS SÚPER COMPLEJA.

**SR. YÁÑEZ:** ACOTA QUE EN BASE DESPUÉS DE RECIBIR SU CARPETA, LLEGANDO AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, CUANTO ES EL INGRESO TOTAL A LA FECHA DEL CONSULTORIO.

**DR. GODOY:** RESPONDE QUE EN EL PRÓXIMO CONCEJO O QUIZÁS ANTES, VAN A RECIBIR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE LEGALMENTE DEBEN HACER, PORQUE NO SE HA HECHO NINGUNA ESTE AÑO, Y HAY MAS DINERO QUE SE HA RECIBIDO DE LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO, DE MANERA QUE HA HABIDO MAS DINERO EN ALGUNOS ASPECTOS Y HA HABIDO READECUACIONES EN LAS CUENTAS DE GASTOS, HAY GASTOS QUE N O SE HAN EFECTUADO Y OTRAS CUENTAS QUE ESTÁN EN SALDO NEGATIVO.

**SRA. SANDOVAL:** PREGUNTA QUIEN VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

**DR. GODOY:** RESPONDE QUE EL SERVICIO DE SALUD DE VALPARAÍSO.

**SRA. SANDOVAL:** SE REFIERE EN EL CONSULTORIO, PARA NO SEGUIR PERDIENDO.

**DR. GODOY:** INDICA QUE EL EQUIPO TÉCNICO TIENE REUNIONES TODOS LOS DÍAS LUNES EN DONDE SE VA ANALIZANDO EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS.

**SR. ZAMORA:** RESPONDE QUE LA RESPONSABILIDAD RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS. SI BIEN ES CIERTO ES UN TRABAJO QUE ES PRODUCTO DE LA ACCIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONSULTORIO, EN DISTINTAS PARTES Y SON TAREAS CONCATENADAS, EFECTIVAMENTE DURANTE EL AÑO PASADO Y PROBABLEMENTE ESTE AÑO, COMO FUE HASTA EL PRIMER, SEMESTRE SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE Y PROBABLEMENTE EL CUARTO, SON METAS QUE NO HAN LOGRADO ESTAR, Y QUE PROBABLEMENTE NO LOGREN SU PUNTO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO, ESE SEGUIMIENTO PASA. PONE DE EJEMPLO, QUE EN EL CONSULTORIO HOY HAY PERSONAL QUE N O TIENE DONDE ATENDER Y ESO SE LLAMA MEDICO, HOY EN EL CONSULTORIO HAY UN MEDICO DE URGENCIA, NO HAY POR EJEMPLO EL DÍA LUNES EN LA MAÑANA NO HAY UN LUGAR DONDE UN SEGUNDO MEDICO PUEDA ATENDER A 25 PERSONAS O 18 PERSONAS EN LA MAÑANA, PORQUE NO HAY UN BOX DONDE ATENDER.

EN TÉRMINOS CONCRETOS EL PERSONAL DEL CONSULTORIO DESDE SU VISIÓN HOY HACE TODO SU ESFUERZO EN TODAS LAS DIMENSIONES POR LOGRAR EL MAYOR RENDIMIENTO YA QUE COMO SE SABE EN TODA ORGANIZACIÓN HAY PERSONAS QUE TRABAJAN MAS, MENOS Y ESO ES PARTE, PERO EL EQUIPO TÉCNICO E INCLUYE A LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO BUSCA EL LOGRO.

**SR. CATALÁN:** PREGUNTA QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE OTORGAR LAS ASIGNACIONES QUE EN ESTE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, INFORME ANALÍTICO.

**SR- ZAMORA:** RESPONDE QUE NO PUEDE RESPONDER ESA PREGUNTA PORQUE NO ES SU COMPETENCIA SON DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO, EL SOLO DESIGNA A LAS PERSONAS Y VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

**SR. CATALÁN:** PREGUNTA EN EL CASO DE LOS DIRECTORES ¿A QUIEN LES OTORGA LAS ASIGNACIONES?



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

**SR. ZAMORA:** RESPONDE QUE ESA ES RESPONSABILIDAD NUEVAMENTE DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO QUE ES SU SUPERIOR.

**SR. CATALÁN:** PREGUNTA Y QUIEN LE OTORGA LA ASIGNACIÓN AL SUPERIOR.

**SR. ZAMORA:** RESPONDE QUE SU SUPERIOR, ES UNA LÓGICA ADMINISTRATIVA.

**SR. CATALÁN:** LO HA SOLICITADO Y AUN NO LE LLEGA ESA DOCUMENTACIÓN PARA SABER Y APROBAR EL PRESUPUESTO SI SE ESTÁN DANDO LOS DINEROS ADECUADAMENTE.

**SR. ZAMORA:** INDICA QUE LA DEUDA QUE SE HA LOGRADO PAGAR ES DE COSTO DE LA MUNICIPALIDAD, PORQUE LA MUNICIPALIDAD SE ENDEUDO CON LOS PROVEEDORES, POR PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y SE PEDÍA QUE TUVIERAN MEDICAMENTOS Y QUERÍA QUE SE COMPRARAN SONDAS, BAJADAS DE SUERO, MUCHAS DE LAS COSAS QUE HOY LOS PACIENTES TIENEN NO LAS TENÍAN EN MARZO PORQUE A CADA PROVEEDOR SE LE DEBÍA DINERO, DEL AÑO 2007-2008-2009 INCLUSO DEL 2004, ESO HOY SIN CONTAR LA DEUDA IMPOSITIVA QUE HAY CON LOS FUNCIONARIOS QUE FUE PAGADA DE UNA SOLA VEZ POR EL MUNICIPIO, YA QUE ESTO OBSTACULIZABA LAS REMESAS QUE SE DAN A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD. TODO ESTO ES TRABAJO DE TODO LOS FUNCIONARIOS CON ESFUERZO. EL DEPARTAMENTO DE SALUD CON TODO SU PERSONAL HA ESTADO DISPONIBLE A HACERSE PARTE DE LA MUNICIPALIDAD \$44.000.000 QUE SE HAN PAGADO HA SIDO GENERADO POR EL CONSULTORIO. LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CONSULTORIO HA CONTADO CON MAS DINERO DE AFUERA QUE DEL MUNICIPIO Y AUN ASÍ HAN PODIDO SALIR DE LA SITUACIÓN. SI SE HABLA DE DINERO Y SE DEJAN DE LADO LAS DIFERENCIAS MEZQUINAS, QUE AL FIN Y AL CABO ES LO QUE HACE QUE LA GENTE VENGA A TRABAJAR, ESE DINERO NO SE HA TRASPASADO A PERSONAS QUE HACEN QUE ESTO FUNCIONE, QUE SON LOS PROFESIONALES, LOS MÉDICOS, AUXILIARES PARAMÉDICOS, ETC, ELLOS SON LOS QUE ESTÁN DANDO LA PRIMERA CARA, CON ERRORES, DIFICULTADES, ETC, TODO ESTO ES PARTE DE UN ANÁLISIS QUE SE PUEDE CONCRETAR. PERO NO SE LE PUEDE EXIGIR A LA GENTE QUE HA PUESTO YA POR AÑOS SU CAPACIDAD, SU COMPETENCIA Y SU AMOR POR EL SERVICIO, PERO CINCO AÑOS SIN RECONOCER EL TRABAJO, NO ES ALGO QUE ESE FUNCIONARIO HOY DE EL 100 %. POR ESO CUANDO EL QUISCO PONE 100.000 PESOS EN LA MESA, EL PROFESIONAL QUE PUEDE SE VA TY ESO VA A SEGUIR PASANDO Y LAS PERSONAS VINCULADAS A ELLA, NO ESTÉN DISPUESTOS A DARSE CUENTA QUE POR A,B,C NO ES RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR, PUEDE SER ADUCIDA AL TRABAJO DE LOS DIRIGENTES SINDICALES DEL ÁREA DE SALUD, HAN LOGRADO BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA SUS TRABAJADORES. CUANDO ESO SE LOGRE SIN UE HAYA UN ESTAFILOCOCOS EN LA CAMILLA A LA CUAL LE FALTA UN PEDAZO O CUANDO ESTE UN TROZO DE PARED MENOS EN LA SALA, SI NO LOGRA HACER SU TRABAJO AHÍ, ESA PERSONA VA A TENER QUE DEJAR EL SERVICIO.

**SR. CATALÁN:** PREGUNTO POR CIEN MILLONES QUE APARECÍAN EN LA DEUDA, NO LO QUE ESTA EXPLICANDO.

FUE AL CONSULTORIO A VER UN PROBLEMA DE UNOS REMEDIOS QUE ESTABAN VENCIDOS PORQUE EN LA SEREMI ESTA EL RECLAMO, FUE AL CONSULTORIO Y LOS ANDUVO BUSCANDO, HIZO EL COMENTARIO DE QUE SI FUERA ALCALDE A ESAS PERSONAS LAS ECHA, SE REFERÍA A LOS DIRECTORES, POR NO HABER NADIE RESPONSABLE EN EL CONSULTORIO.

LE HACE SABER QUE COMO PSICÓLOGO DEBÍA TENER OTRA ACTITUD, YA QUE LO INTERCEPTO UN DIA Y LE DIJO QUE TENIA QUE PEDIRLE PERMISO PARA ENTRAR AL CONSULTORIO, PORQUE CREÍA SEGURAMENTE QUE LO ANDABA FISCALIZANDO A ÉL, LO QUE NO ES EFECTIVO ACOMPAÑO AL CONCEJAL QUE SE IBA A SACAR LOS PUNTOS PORQUE HABÍA SIDO OPERADO.



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

LE DIJO COMO CONCEJAL EN LA OPORTUNIDAD QUE SI TENIA UN PROBLEMA, SE LO HAGA SABER POR OFICIO Y SUI ES GRAVE, VAYA A CARABINEROS HACER LA DENUNCIA. EL CONSULTORIO ES PÚBLICO.

CUANDO VAYA A FISCALIZAR, LO VA HACER CON UNA AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIO COMO ES EL CONCEJO.

**SR. ZAMORA:** EL DIA QUE EL CONCEJAL MENCIONA QUE NO ESTABA, EFECTIVAMENTE ESTABA ATENDIENDO EN EL CONSULTORIO.

**SR. GODOY:** CREE QUE ES BUENO QUE LAS VECINAS, LOS VECINOS QUE LAS AUTORIDADES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SIENTAN QUE HAY PROBLEMAS, LOS DIRECTORES Y EL CONSULTORIO, NO TIENEN NINGÚN TEMOR A ENFRENTAR LOS PROBLEMAS Y LOS ERRORES , PERO LO ÚNICO QUE PIDE ES QUE SE PIDE ES QUE SE HAGA EN UN ENTORNO DE COLABORACIÓN POR SOBRE LA CONFRONTACIÓN, PORQUE ESTE PAÍS NO HA SURGIDO EN TORNO A LAS CONFRONTACIONES, HA CAÍDO EN LOS DRAMAS MAS ENORMES CUANDO NO SE HA SABIDO ENTENDER Y RESPETAR MUTUAMENTE, Y EL QUE ES TAN ALGARROBINO COMO EL CONCEJAL SR. CATALÁN, LO QUE QUIERE ES APORTAR ES APORTARLE A ALGARROBO, EL MISMO CARIÑO QUE EL SR. CATALÁN LE ESTA ENTREGANDO DESDE ESA MESA DONDE ESTA ELEGIDO DEMOCRÁTICAMENTE, EL DIRECTOR Y SUB DIRECTOR, VINIERON A SERVIR, NO HA SERVIRSE, Y COMO EN ALGÚN MOMENTO EL CONCEJAL DESLIZÓ UNAS ACEPCIONES RELACIONADAS CON LAS ASIGNACIONES EN LAS CUALES ESTARÍA EVENTUALMENTE COMPROMETIDO, LE INDICA AL SR. ALCALDE QUE LLEGO A ALGARROBO, NACIÓ EN ALGARROBO, CON LAS MANOS LIMPIAS Y VA A MORIR EN ALGARROBO SI DIOS QUIERE CON LAS MANOS LIMPIAS., Y EL PRESTIGIO PROFESIONAL QUE HAN LOGRADO HACIENDO UN TRABAJO HONESTO, ESFORZADO DE 12,14,16 HORAS DIARIAS QUE EL PERSONAL LO PUEDE ATESTIGUAR, TAMBIÉN PUEDE HABER PERSONAS QUE ANDEN HABLANDO QUE NO TRABAJA, TAMBIÉN ES LÓGICO TIENEN DERECHO EN UN PAÍS DEMOCRÁTICO A DECIR LO QUE SE LE OCURRA, PERO AHÍ ESTÁN LOS RESULTADOS.

**SR. CATALÁN:** ACLARA ALGO, YA QUE VA A QUEDAR EN EL AIRE COMO QUE ES RESPONSABLE DE DECIR COSAS QUE NO CORRESPONDEN. EL ART. 87 DE LA LEY OO. CC. MM, LO FACULTA PARA PODER PREGUNTAR CUANTAS SON LAS ASIGNACIONES QUE PERCIBEN. Y ENTREGAR EL CONSULTORIO LA INFORMACIÓN COMO CORRESPONDE.

**SRA. EMA REYES:** SOLICITA LA PALABRA PARA ACOTAR QUE QUIERE TOCAR VARIOS TÓPICOS QUE QUEDAN COMO EN EL AIRE.

RESPECTO A LAS ASIGNACIONES A QUE HACIA MENCIÓN EL SR. CATALÁN, LEGALMENTE EXISTEN ASIGNACIONES DE DIRECCIÓN Y PARA ALGUNOS PROFESIONALES A CARGO DE PROGRAMAS, ESO ESTA EN PORCENTAJE DEFINIDO POR LEY.

EL CHILE CRECE CONTIGO ES UN SISTEMA NO UN PROGRAMA LEGAL QUE ENGLOBA A VARIOS PROGRAMAS, Y EFECTIVAMENTE SE PERDIÓ UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS, PORQUE NO SE HICIERON LAS ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN, COMO EQUIPO DE SALUD SE ENTERARON HACE 20 DÍAS.

RESPECTO A LAS METAS DEL 2009, A DIFERENCIA DE OTROS AÑOS, ESTE AÑO EL MINISTERIO DETERMINO REBAJAS TRIMESTRALES POR NO CUMPLIMIENTO DE METAS, OBTIAMENTE SEÑALA, EL PRIMER CORTE VINO A MARZO, ENERO Y FEBRERO NO TRABAJARON POR LA POBLACIÓN OBJETIVO ESTA EN OTRA, NO ASISTE AL CONSULTORIO. DE MANERA QUE NO PODÍAN DESARROLLAR ACTIVIDADES, SI EN JULIO POR LA PANDEMIA NO VA HABER CORTE, PERO SI LO HAY EN SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE. PASA POR LA EVALUACIÓN COMO ESTRATEGIAS INTERNAS QUE SE IMPLEMENTAN A NIVEL DE DIRECCIÓN QUE ESTE AÑO NO SE HICIERON.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

EL CESFAM A PARTIR DEL 2010 ESTARÍA ALGARROBO PELEANDO POR SER UN NIVEL MEDIO Y ESO DISMINUIRÍAN LOS DINEROS, EN MARZO TODOS LOS CONSULTORIOS SON CESFAM EN CHILE, SE CUENTE O NO CON LA INFRAESTRUCTURA.

RESPECTO DE LAS HORAS EXTRAS QUE TOCABA LA SRA. CATALINA, LO ENTIENDE SÚPER BIEN PORQUE QUIENES HACEN EL APRETE DE CINTURÓN, INDICA QUE LAS HORAS EXTRAS VAN MAS QUE NADA HACIA TODO LO QUE ES URGENCIA PORQUE HAY QUE HACER NOCHE Y HORARIO, SI A LO MEJOR PASA POR APRETARSE EL CINTURÓN EN OTRAS HORAS EXTRAS QUE SE ESTÁN DANDO Y QUE ESTÁN CLARO

**SRA. CATALINA:** MENCIONA QUE EN TODO CASO LAS HORAS QUE VAN POR EMERGENCIA EN ESTE MOMENTO SERIAN FINANCIADAS POR EL SAPU, DE MANERA QUE EL MUNICIPIO SE PODRÍA LIBERAR DE ESAS HORAS EXTRAS, ES LO QUE ENTIENDE.

**SRA. EMA REYES:** CONTINUA DICIENDO QUE HASTA HACE CUATRO AÑOS EL PERSONAL NO RECIBE NINGÚN DELANTAL, SON TODO DE COSTO DE LOS FUNCIONARIOS.

RESPECTO A LO QUE HABLABA EL DOCTOR DE QUE SE LES AUMENTE EL SUELDO DE ACUERDO AL AUMENTO DEL REAJUSTE DEL SECTOR PUBLICO PARA ESTE AÑO, EL AÑO PASADO HAY GRADOS QUE SUBIERON UN 1,25% CUANDO EL NIVEL PUBLICO ESTA SUBIÓ EN UN 10%, SI BIEN ES CIERTO ESTÁN SOBRE LA MEDIA NACIONAL, PORQUE HISTÓRICAMENTE ALGARROBO FUE LA PRIMERA COMUNA EN ESTABLECER MEJORES SUELDOS Y OBIAMENTE HABÍA UN EQUIPO DE SALUD QUE SE LA JUGABA, PERO AHORA ES EL CONSULTORIO LA PENÚLTIMA DESPUÉS DE CARTAGENA.

**SR. ALCALDE:** AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA EXPOSICIÓN.

RESPECTO AL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL PREGUNTA SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN.

**SECRETARIA MUNICIPAL:** INDICA QUE HAY UNA CARTA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ALGARROBO AL H. CONCEJO DONDE DICEN QUE NO SE LES HA INVITADO A LAS REUNIONES PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL REGLAMENTO. SE TRATA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SR. JOSÉ CUETO, D. LUÍS PAILAMILLA Y DE LA OTRA ASOCIACIÓN D. MANUEL MUÑOZ ARAVENA.

LE GUSTARÍA QUE EL ALCALDE LES DIERA CUENTA Y MOSTRARA LOS EMAIL, DONDE SE LES HA INVITADO A LAS REUNIONES DE TRABAJO.

**SR. YÁÑEZ:** INDICA QUE SE LES ENVÍO UN DOCUMENTO A LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS CON EL FIN DE PODER TENER LA PERCEPCIÓN DE ELLOS.

EL RESULTADO AL PARECER FUE EL DOCUMENTO QUE SE LEYÓ. POR SU PARTE POR LO QUE PUDO PREGUNTAR ES QUE SI SE INVITO A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS PERO ESTE NO INFORMO A LOS FUNCIONARIOS QUE COMPRENDE ESTOS DEPARTAMENTOS.

ENTIENDE QUE A LO MEJOR HUBO UN PROBLEMA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE TIENE CONSIGO LOS EMAIL QUE SE LES HA ENVIADO A LOS DIRIGENTES INVITÁNDOLOS A PARTICIPAR, SIN EMBARGO NO SE CONTÓ CON ELLOS EN LAS REUNIONES RESPECTIVAS.

**SR. ARAVENA:** POR SU PARTE INGRESA EL DOCUMENTO N° 131 RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES DEL REGLAMENTO MEDIANTE LA CUAL OBSERVA:

1.- DE ACUERDO A LA LEY OO.CC.MM. PÁRR. N° 4 ORGANIZACIÓN INTERNA ARTS DEL 15 AL 30, ESTÁN DEFINIDAS CLARAMENTE SUS FUNCIONES ESPECIFICAS Y DE ACUERDO A ELLAS NO PUEDEN SER SOBREPASADAS POR LOS FUNCIONES GENERALES MENCIONADAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, EN CONVERSACIONES SOSTENIDAS CON LAS ASOCIACIONES GREMIALES DE FF.MM. ESTOS MANIFIESTAN QUE NO HAN SIDO CONSULTADOS POR SOBRE EL REGLAMENTO. EXISTE APARENTEMENTE UNA CONFUSIÓN CON LA LEY 18.695 QUE TIENE RELACIÓN CON LAS DENOMINACIONES DE DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, SECCIONES Y OFICINAS, QUE SE DEFINEN CLARAMENTE EN LA LEY MUNICIPAL.





## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**36/2009**

LO HACE LLEGAR AL CONCEJO Y ALCALDE.

**SR. ALCALDE:** PRESENTA A LAS FUNCIONARIAS DE CONACE PARA QUE EXPONGAN RESPECTO DEL PROGRAMA REALIZADO EN LA COMUNA DE ALGARROBO (SE ADJUNTA)

**SR. LEONI:** DESTACA LA EXPOSICIÓN MUY BIEN COMPRENDIDA POR LA COMUNA RESPECTO DEL TEMA, APUNTANDO SOLO QUE EL 38% DE LA DROGA QUE SE VENDE, SE HACE DENTRO DE LAS 100 METROS DE LAS PUERTAS DE LAS ESCUELAS DENTRO EN ESTA COMUNA, POR LO TANTO LA TAREA DE ELLAS Y DE TODA LA COMUNIDAD ES MUY IMPORTANTE.

**SR. ALCALDE:** PRESENTA UNA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL P.M.G.M. AÑO 2009 – 2010. DONDE SE PROPONE AL CONCEJO LAS METAS INSTITUCIONAL Y COLECTIVAS Y QUE ESTA RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE SE LLEVO A CABO CON LA SUBDERE, TRABAJADO CON LA CONSULTORA DEL SR. FELIPE RIEUTORD.

**SR. ALCALDE:** SOLICITA EL ACUERDO DE CONCEJO, PREGUNTA A LA SEÑORA CATALINA QUE SIGNIFICA ECONÓMICAMENTE.

**SRA. CATALINA:** RESPONDE QUE EL VALOR ES DISTINTO PARA CADA FUNCIONARIO YA QUE TIENE QUE VER CON EL GRADO DEL MISMO Y SE PAGA CUATRO VECES AÑO.

**SR. CATALÁN:** APRUEBA

**SR. FUENTES:** APRUEBA.

**SR. ARAVENA:** APRUEBA.

**SR. YÁÑEZ:** APRUEBA

### **ACUERDO N° 94**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2009 – 2010 METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS.**

**SR. ARAVENA:** HACE ENTREGA AL SR. ALCALDE DE LA CARTA CORRESPONDIENTE A LAS OBSERVACIONES DE EDUCACIÓN QUE FUE ENTREGADO EN CONCEJOS ANTERIORES.

**SR. ALCALDE:** ACOTA QUE NECESITA UN ACUERDO PARA LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA DE LA CONCESIÓN DEL MOBILIARIO URBANO Y PUBLICIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA, PARA SEGUIR EL PROCESO ES SABIDO QUE HAY UNA EMPRESA QUE ESTA INTERESADA.

DE MANERA QUE REQUIERE EL ACUERDO PARA LA LICITACIÓN PRIVADA.

**SR. CATALÁN:** APRUEBA

**SR. FUENTES:** APRUEBA

**SR. YÁÑEZ:** APRUEBA

**SR. ARAVENA:** APRUEBA

### **ACUERDO N° 95**

**EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA PARA LA CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y PUBLICIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE ALGARROBO**

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE ANTES DEL DIA 10 DE DICIEMBRE VAN A ESTAR LISTAS LAS BASES PARA LICITACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS VEHICULARES, HAY QUE HACERLO

# METAS Y LOGROS

## PREVIENE DE EL TABO, EL QUISCO Y ALGARROBO.

AÑO 2009

GOBIERNO DE CHILE  
CONACE

### ÁMBITO EDUCACION

- **METAS.**
  - Miembros de Comunidades Educativas de 10 Establecimientos Educativos reciben información acerca de la oferta preventiva.
  - 16 Docentes, orientadores o encargados de prevención de los EE, son Capacitados en Prevención de Drogas.
  - Representantes de centro de padres y apoderados participan en seminario para la participación de los dirigentes de centros de padres y apoderados en los espacios educativos.\*
  - Directivos o Representantes de EE Participan en Jornada de Capacitación sobre la guía de Prevención de tráfico de drogas en EE.
  - 5 Establecimientos Educativos reciben acompañamiento técnico.
  - 5 Encargados de Prevención Participan en jornada de Evaluación
- **LOGROS**
  - 16 EE fueron visitados por el Equipo de profesionales con el fin de informar acerca de la oferta preventiva.
  - Se realizó capacitación a 16 Docentes Encargados de EE del Conace respecto a la Prevención de Drogas y oferta preventiva el 09 de julio del 2009.
  - El día 21 de Octubre se efectuó seminario para dirigentes de centros de padres y apoderados de los EE de las Comunas de El Tabo, El Quisco y Algarrobo.
  - Se realizó el día 13 de Octubre capacitación ley 20.000 en donde expuso representante del Ministerio Público en donde fueron invitados autoridades locales, Directores, DAEM, dirigentes de Centros general de Padres.
  - Se han realizado visitas de seguimiento a 5 EE Focalizados entre las Comunas del Tabo, Quisco y Algarrobo

## ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN



Firma de Protocolo de colaboración  
entre Oficina Conace - DAEM Sra.  
Cecilia Ross

## ÁMBITO FAMILIA

- **METAS.**
- 20 monitores formados para aplicar el Programa Prevenir en Familia.
- 150 familias fortalecidas en sus competencias familiares para asumir un rol preventivo del Consumo de Drogas



- **LOGROS**
- 20 monitores fueron Capacitados en el Programa Prevenir en Familia de las Comunas de El Tabo, El Quisco y Algarrobo.
- 150 Aplicaciones fueron realizadas a nivel de las Comunas a familias de Establecimientos Educativos, Juntas de vecinos.
- Monitores Formados:
- **Algarrobo :**
- Angélica Miño, Eliana Córdova, Danae Hernández, Hernán Pérez, Oriana Sandoval, Gladys Fuentes, Lorena Quiroga, Romy Paredes

## ÁMBITO JÓVENES

### • METAS.

- 10 monitores capacitados en el Programa Enfócate.
- 30 jóvenes participan en el Programa enfócate en al menos 1 actividad.
- 40 jóvenes participan en el Programa enfócate con un mínimo de 4 sesiones



### • LOGROS

- 10 monitores fueron formados como Monitores del Programa Enfócate, en donde asistieron a jornada de 8 horas.
- 30 jóvenes entre 18 a 29 años, participaron en 1 actividad Manual enfócate.
- 40 jóvenes recibieron información del Manual enfócate a través de su participación en las aplicaciones realizadas por el equipo de profesionales.
- **Algarrobo:** Jeremy Ibáñez Muñoz, Hernán Díaz Tarrago, Jessica Morales Villavicencio

## CEREMONIA DE CERTIFICACION Y RECONOCIMIENTO



## PROGRAMA CONACE PREVIENE EN LA COMUNA

### • METAS.

- Programa Previene elabora un Plan de Trabajo anual que permita el funcionamiento periódico e la Comisión comunal.
- Comuna Cuenta con 1 diagnostico Comunal de Drogas.



### • LOGROS

- Se conformo 3 Comisiones comunales pertenecientes a las comunas del Tabo, Quisco y Algarrobo.
- **Algarrobo**
- Coordinación para iluminaria de multicancha de población los claveles 1.
- Apoyo en ceremonia de Entrega de Señalética.
- Desarrollo de guía de prevención de salud para planificación 2010 -2020

## ÁMBITO LABORAL

### • METAS.

- 1 Municipio inicia la implementación del programa Trabajar con Calidad de Vida.



### • LOGROS

- Firma de Protocolo entre Alcalde de la Municipalidad de El Tabo Don Emilio Jorquera Romero y Don Álvaro Brignardello, Coordinador Regional del CONACE.

Realización de Decreto Alcaldicio con el fin de autorizar implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida.

## ÁMBITO DESARROLLO REGIONAL

- METAS.
  - Fondos de proyectos comunitarios:
  - 3 Proyectos adjudicados y ejecutados por organizaciones sociales a través del Fondo de Proyectos Comunitarios.
- LOGROS
  - 5 proyectos fueron adjudicados y están siendo ejecutados por organizaciones de las Comunas de El Tabo, El Quisco y Algarrobo.
  - **Algarrobo**  
1 Proyecto adjudicado a nombre de la Centro desarrollo social y cultural de El Canelo

## CEREMONIAS FONDOS CONCURSABLES



ENTREGA SEÑALETICA  
Centro cultural el Canelo



CEREMONIA ENTREGAS DE CHEQUES



## ÁMBITO CONTROL

- **METAS**
- 50 personas Capacitadas en la ley 20.000.
- **LOGROS**
- Se realizo el día 13 de Octubre capacitación ley 20.000 en donde expuso representante del Ministerio Público en donde fueron invitados autoridades locales, Directores, DAEM, dirigentes de Centros general de Padres.

## ÁMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

- 5 Personas derivadas en el Marco del Programa de detección precoz.
- Realización de Estrategia de detección Precoz 3 personas han acudido a nuestras oficinas .
- 1 Diseño de implementación de 1 Plan Comunal de integración social anual.
- Visibilización de oficina Previene en consultorios y postas de las tres Comunas.
- Recopilación de datos respecto al número de personas que se atienden en el área de Salud Mental por consumo problemático de alcohol y drogas.



## ÁMBITO COMUNICACIONES

- **METAS.**
  - Se han distribuido 100 materiales preventivos de difusión masiva.
  - Se han difundido 2 actividades y políticas públicas de CONACE en medios de Comunicación Masiva u otros.
- **LOGROS**
  - Fueron distribuidos 500 material informativo de prevención en actividades masivas organizadas por la Oficina del previene en las comunas de El Tabo, El Quisco y Algarrobo.
  - Se difundió actividades realizadas por la Oficina Previene a través de los medios de comunicación radial y televisiva a nivel provincial y Comunitaria

## RENDICIÓN CONACE PREVIENE MARZO A OCTUBRE

- **REMESAS**
  - 1 Remesa: \$ 6.784.000.
  - 2 Remesa: \$ 6.784.000
  - 3 remesa \$ 3.392.000.
  - TOTAL: \$ 16.960.000**
- **GASTOS REALIZADOS A LA FECHA**
  - \$ 10.531.860**
  - Gastos Comprometidos.
    - \$ 276.216.
- **GASTOS A REALIZAR**
  - Pagos Honorarios octubre, Noviembre, Diciembre.
  - Gastos en Equipamiento
    - \$ 1.153.168
  - Recursos Materiales
    - \$ 315.000
  - Gatos Operacionales
    - \$ 213.750



## ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN



Actividad Alucina Planet



Actividad del día de prevención

## ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN

### Equipo de profesionales trabaja en materia de prevención de drogas Oficina del Conace en El Tabo

Desde marzo de este año que funciona en El Tabo la Oficina Consejo Previsión que atiende las necesidades de la comunidad es el resultado de El Tabo y Obispo y siguiendo en materia de prevención en el consumo de drogas. El Consejo Previsión es una institución de gobierno, dependiente del Ministerio del Interior, encargada de coordinar la estrategia nacional en materia de drogas. La entidad promueve programas de prevención y tratamiento de drogas y promueve la participación activa de la sociedad civil en las medidas preventivas. Para ello cuenta con equipos técnicos en todas las regiones, encargados de implementar los subprogramas y programas. A través de los Promotores Oficiales

del Consejo de Coasec en convenio con las municipalidades, se realizan acciones para prevenir el consumo de drogas en los centros educativos. El equipo de la Oficina Consejo Previsión está compuesto por los profesionales Ana María García (Coordinadora General), Fabiana Rojas (Institucionalización), y otros profesionales de apoyo. La oficina funciona en el municipio y ciudad de Obispo y Obispo, de 8:30 a 17:30 horas, el teléfono es 203 245.

Actualmente se trabaja con el equipo de la Oficina Consejo Previsión en el municipio y ciudad de Obispo y Obispo, de 8:30 a 17:30 horas, el teléfono es 203 245.

Actualmente se trabaja con el equipo de la Oficina Consejo Previsión en el municipio y ciudad de Obispo y Obispo, de 8:30 a 17:30 horas, el teléfono es 203 245.



## ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN



### Villa Los Claveles en Algarrobo

## Recibe reconocimiento del Conace

El Centro de Desarrollo Social y Cultural de El Canal, de la comuna de Algarrobo, recibió de parte de la Oficina Previene perteneciente a las comunas El Tabo, El Quisco y Algarrobo, una distinción por la preocupación sobre el fenómeno de las drogas que actualmente afecta al balneario.

En una ceremonia realizada en la junta de vecinos de Los Claveles, se otorgó a la organización, una placa que señala que en la

comunidad actualmente se está ejecutando un proyecto de prevención de drogas con el apoyo de Conace y el Gobierno de Chile.

A la actividad asistieron y participaron profesionales de la Oficina Conace Previene en las comunas de El Tabo, El Quisco y Algarrobo, autoridades locales, dirigentes vecinales, monitores y beneficiarios del proyecto, quienes se alegraron estar muy contentos con esta iniciativa y su reconocimiento.



**En la comuna de El Tabo**

### Premian labor preventiva de drogas

Las dirigidas de la Oficina Previene de la comuna de Algarrobo, recibieron en la oficina de la Oficina Previene de la comuna de El Tabo, una distinción por su labor preventiva de drogas en el balneario de Los Claveles.

En la ceremonia participaron representantes de la Oficina Previene de la comuna de Algarrobo, autoridades locales, dirigentes vecinales, monitores y beneficiarios del proyecto, quienes se alegraron estar muy contentos con esta iniciativa y su reconocimiento.



## Conace Previene capacita a docentes

En el municipio de El Quisco se realizó la primera capacitación docente organizada por el Conace Previene. En la jornada asistieron Docentes, directores y docentes encargados del ámbito de prevención en los establecimientos de las tres comunas.

**TEMAS**  
En la primera capacitación docente se abordaron temas con referencia a la contextualización del Conace, causa y efecto del consumo de drogas y sus peligrosas consecuencias de El Conace Previene que se implementan desde el nivel preescolar hasta la enseñanza media.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

ANTES DE LOS ÚLTIMOS QUINCE DÍAS PARA QUE PUEDAN SALIR CUANDO SE ACABAN LOS OTROS, DENTRO DE ESA LICITACIÓN ESTA LA PROPUESTA QUE HIZO EL CLUB DE YATES Y LOS OTROS CLUBES, LO QUE ELLOS SOLICITARON PORQUE DICEN "LA EXPOSICIÓN LA HAGO VERSUS QUE" PORQUE SE SABE QUE EL MUNICIPIO NO TIENE PLATA, DE MANERA QUE LLEVARLES ESO O DARLES UNA ANUENCIA EN EL SENTIDO DE RECEPCIONARLES ESA IDEA QUE NO ES MALA, Y QUE DA UNA CALIDAD DE VIDA AL BALNEARIO PASA PORQUE NO SE VA A PODER LICITAR ESE ESPACIO.

**SR. YÁÑEZ:** INDICA QUE SERÁN SEIS MILLONES MENOS.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE HASTA POR AHÍ NO MAS ENTRE COMILLAS PORQUE EL AÑO PASADO SE HICIERON \$ 600.000.

PROSIGUIENDO, ACOTA QUE SI HAY UNA PROPUESTA DE PARTE DE ELLOS, HACER UN CONVENIO DE QUE ELLOS HARÍAN UNA LISTA PARA QUE TODA LA GENTE DEL CLUB DE YATES EN LO POSIBLE, TODA LA GENTE DE LA COFRADÍA Y DEL CLUB DEPORTIVO NACIONAL, TRAIGA SUS PATENTES DE VEHÍCULOS AL MUNICIPIO. EL CAMBIO NO ES UN CAMBIO PLATA POR PLATA ES UN CAMBIO DE CALIDAD DE VIDA, DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD POR UN APOYO DE ELLOS.

**SR. YÁÑEZ:** LE PREOCUPA LO DE LA CUARTA ETAPA, ACOTA QUE COMO IDEA DE PROYECTO ES BUENA, PREGUNTA SI SE VA A APROBAR POR ETAPAS.

**SR. ALCALDE:** SI SE APRUEBA, EXPLICA, NO SE DEJA ESTACIONAR EN ESTE VERANO, Y SE LES DEMUESTRA QUE SI SE VA HACIA ALLÁ, Y ESO ES FÁCIL, NO HAY TANTO GASTO.

LA IDEA ES SACAR EL SECTOR DE LOS ESPACIOS CONCESIONADOS, NO PONERLA EN LAS BASES Y DECIRLES "SEÑORES EL CONCEJO HA DETERMINADO, NO LICITAR ESTO EN MERITO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO.

PREGUNTA A LOS SRES. CONCEJALES SI COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ACEPTAN ESTE ACUERDO. YA QUE EL CONCEJAL SR. CATALÁN VA A PREGUNTAR A LOS CENTROS DE MADRES. J.J.VV. Y CLUBES DEPORTIVOS.

**SR. CATALÁN:** CORRESPONDERÍA YA QUE ESTO ES UNA SITUACIÓN DEMOCRÁTICA.

**SR. ALCALDE:** AGREGA QUE COMO CONCEJAL ES REPRESENTANTE DEMOCRÁTICO DE UN ESTAMENTO DENTRO DE LA COMUNIDAD, DE MANERA QUE SI CREE QUE HAY QUE PREGUNTARLES, ¡HÁGALO! ANTES DE EMITIR EL VOTO, EN ESTE MOMENTO SI QUIERE SE ABSTIENE.

**SR. FUENTES:** INDICA QUE NO PUEDE EL CONCEJO VIVIR Y NO ACTUAR SOLO PENSANDO EN Y CONSULTANDO TODO.

**SR. ALCALDE:** RESPETUOSA Y PÚBLICAMENTE ACOTA, "SI HUBIERA QUE PREGUNTARLE A LOS PESCADORES LO QUE SE VA HACER, CREE QUE NO TIENE MÉRITO HACERLES LA PREGUNTA CONSIDERANDO LA RESPUESTA QUE HAN TENIDO ELLOS CON LA MUNICIPALIDAD" SI ES QUE ELLOS PUEDEN EN ALGÚN MOMENTO SENTIRSE MENOSCABADOS.

AFORTUNADAMENTE AHÍ SE ENSANCHA CARLOS ALESSANDRI.

SOLICITA LA VOTACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES.

PREGUNTA AL CONCEJAL SR. YÁÑEZ SI TIENE MIEDO A LOS PESCADORES.

**SR. YÁÑEZ:** RESPONDE QUE NO, PORQUE EL PROYECTO ES DE CUATRO ETAPAS.

**SR. ALCALDE:** AGREGA ¿O QUIERE QUE SE LE DE EL BENEFICIO, CUANDO EL MUNICIPIO FIÓ EN ELLOS, LES DIO UN BENEFICIO Y LES ENTREGO DOS MESES, CON LOS CUALES SE LUCRARON Y NO TUVIERON LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR EL DINERO QUE CORRESPONDÍA Y SOLO ENTREGARON NADA MAS QUE \$ 600.000 A LA MUNICIPALIDAD?

**SR. ARAVENA:** PIENSA QUE NO HAY QUE CONFUNDIRSE, LA PROPUESTA QUE HICIERON LOS SEÑORES ES BUENA Y EXCELENTE EL CONCEJO TIENE QUE VER QUE LA COMUNA ES TURÍSTICA POR LO TANTO HAY QUE FOMENTAR EL TURISMO HAY QUE HACER QUE LA



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

GENTE VUELVA A ALGARROBO, CREE QUE ES LA ÚNICA MANERA QUE ALGARROBO SUBA SU PLUS VALÍA Y ASUMIR EN DEFINITIVA LA RESPONSABILIDAD,

**SR. CATALÁN:** APRUEBA. Y SE CONSIDERE A LOS PESCADORES UN LUGAR PEQUEÑO QUE LES SIRVA COMO ESTACIONAMIENTO.

**SR. FUENTES:** APRUEBA., Y QUE SE RESPETE Y QUE SE LES UBIQUE UN ESTACIONAMIENTO PARA ELLOS

**SR. YÁÑEZ:** FRENTE A LA PROPUESTA DEL CLUB DE YATES DE LAS CUATRO ETAPAS, ENTIENDE QUE SE VA A APROBAR LA PRIMERA PARA QUE SE DESARROLLE ESTE AÑO PARA EL 2010. APRUEBA LA PRIMERA ETAPA Y PRODUCTO DE ESO SE SACA DE LA LICITACIÓN LA COSTANERA QUE TENIA UN VALOR DE \$ 6.000.000.

**SR. ARAVENA:** APRUEBA.

### ACUERDO N° 96

**EL .H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDAN EXCLUIR LOS ESTACIONAMIENTOS SECTOR COSTANERA PARA PODER DAR INICIO A LA 1° ETAPA DEL PROYECTO BICENTENARIO PASEO COSTANERO.**

**SR. ALCALDE:** PREGUNTA AL SR. YÁÑEZ RESPECTO DE UNA CONSULTA QUE LE HICIERON ¿ES EFECTIVO QUE FUE A LA RADIO COMUNITARIA Y QUE INVITO A GENTE A TOMAR UN TE CON D. JOAQUÍN LAVÍN Y LA SRA. PEPA HOFFMAN Y QUE TENIA UN BUS PARA IR A BUSCAR GENTE AL YECO?.

**SR. YÁÑEZ:** RESPONDE QUE SI, LO DIJO POR LA RADIO.

**SR. ALCALDE:** A PROPÓSITO DE ESTO SOLICITA A LOS SRES. CONCEJALES, SABIENDO QUE LA RADIO ES COMUNITARIA, A OTRAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LA RADIO, PORQUE ES UN PROSELITISMO POLÍTICO NO DEBERÍA HACERSE, DE MANERA QUE LES SOLICITA QUE NO SE VUELVA A PRODUCIR, PORQUE VAN A DECIR "EL ALCALDE LO DEJO HACER PORQUE ERA DE SU LÍNEA"

INFORMA QUE SE CONSTITUYO DENTRO DE LO QUE ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL CESCO QUEDANDO CONFORMADO POR EL ALCALDE QUIEN ES EL PRESIDENTE. VICEPRESIDENTE: SR. CARLOS LEONI VARDE; SECRETARIO: SR. MÁXIMO CABRERA SANHUEZA.

EN CUANTO A LOS SUPLENTE SON: SRA VERÓNICA GODOY JORQUERA; D. ALEJANDRO IBACETA LUCERO; D. ALDO BRIGNARDELLO, D. HERNÁN PÉREZ SILVA; D. NIBALDO LARA VERA Y DÑA VIRGINIA VERA MORALES.

SOLICITAN ELLOS (EL CESCO) INCLUIR EN EL PRESUPUESTO LO QUE LA LEY SEÑALA COMO APORTE O SUBVENCIÓN.

INDICA QUE HAY OTRO PETICIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPALIDADES HACE UNA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN. INFORMA QUE LA ASOCIACIÓN APROBÓ A TRAVÉS EL DECRETO 1550 Y CON FECHA 09.DEL 10. DE ESTE AÑOS, DE ACUERDO A LOS INGRESOS PROYECTADOS, APORTE DE CUOTAS MUNICIPALES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2009, ESTÁN TODAS EN DEUDA LAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO. Y TAMBIÉN HAY UNA CARTA DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, QUEDARON EN MANDARLE EL MONTO DE LA DEUDA. A PARTIR DE



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

---

**36/2009**

ESTE AÑO LA CUOTA ES DE ACUERDO A LOS INGRESOS, PARA EL 2010 PARA ALGARROBO SON 211 UF. APROXIMADAMENTE \$ 4.000.000 AL AÑO, NO MENCIONAN LOS ATRASOS.

### **CUENTA SRES. CONCEJALES**

#### **SR. ARAVENA:**

DA CUENTA DE LA ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA RESPECTO A SAN ALFONSO DEL MAR, DONDE DECLARA ILEGAL EL PERMISO DE EDIFICACIÓN DEL EDIFICIO EL CRUCERO. Y EL OTRO ES EL SUMARIO DE LAS RESOLUCIONES Y QUE A SU VEZ ES SOLICITADO EN UN PLAZO DE 15 DÍAS POR LA CONTRALORÍA.

#### **SR. YÁÑEZ:**

NO TIENE CUENTA

#### **SR. FUENTES**

DA CUENTA DE UN DOCUMENTO

#### **SR. CATALÁN:**

DA LECTURA A DICHO DOCUMENTO Y QUE DA CUENTA DE LA SITUACIÓN ANÓMALA EN QUE AUN SE ENCUENTRA LA CALLE FEDERICO VILLASECA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO EN LA URBANIZACIÓN LOTEOS BOSQUES DE ALGARROBO, QUE CUENTA CON UNA RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA DEL AÑO 2006, DERIVO EN LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS Y ALCALDE POR FALTAR GRAVEMENTE A LA PROBIDAD.

SOLICITA APLICAR LA MISMA MEDIDA QUE APLICÓ A LA RECEPCIÓN DEFINITIVA MAL OTORGADO AL RESTAURANTE, ES DECIR ANULAR DE INMEDIATO LA RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA QUE AUTORIZA LA VENTA DE LOTES QUE INVOLUCRAN TERRENOS PERTENECIENTES A UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, GESTIÓN QUE YA HA SIDO ORDENADAMENTE EN REPETIDAS OPORTUNIDADES LA SEREMI DEL MINVU, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, RESPETAR LA ORDENANZA DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN.

SALUDA D. BORIS COLJA.

**SR. CATALÁN:** ACOTA QUE ESPERA QUE LE DEN TODOS LOS ANTECEDENTES QUE SE PIDIERON EL DÍA 19.10.2009 SOBRE EL CONSULTORIO RESPECTO DE LOS DIRECTIVOS. DE LO CONTRARIO VA A TENER QUE HACER UNA DENUNCIA A CONTRALORÍA, PORQUE ESTOS SRES. SE AUTODETERMINAN ASIGNACIONES Y MAS AUN SE AUMENTAN LOS SUELDOS.



# ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

36/2009

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 20,45 HRS.



*Jorge Luis Pizarro Romero*  
**JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO**  
**ALCALDE**



*Catalina Chacón Espinoza*  
**CATALINA CHACÓN ESPINOZA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**